LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 80 cts. 50 ejempls.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII—NÚM. 17.794. Madrid.—Miércoles 31 de Octubre de 1906. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

NOVELTY
CARRERA DE SAN JERONIMO, 45 y 47
APERTURA EL 8 DE NOVIEMBRE

LHARDY
DEJEUNER—DINER
APERTURA 1.° DE NOVIEMBRE DE 1906

MIRANDO AL PRESUPUESTO

LAS TRAVESURAS

Como antecedente necesario para que nuestros lectores se vayan convenciendo de que *llueve sobre mojado*, y para que puedan darse exacta cuenta de ulteriores argumentos, reproducimos lo que escribia LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el dia 2 de julio de 1893, cuando el Sr. Navarro Reverter acarició, por vez primera, la salvadora idea de monopolizar la sal.

El artículo dice así:

«De todos los proyectos presentados por el ministro de Hacienda, para arbitrar nuevos recursos, es este el destinado á encontrar mayor resistencia y á sufrir grandes modificaciones, tal vez una transformación completa, para ser aprobado.

Tal como ha sido formulado no puede pasar, porque vulnera y arruina grandes intereses legítimos, creados durante veintiséis años al amparo de la ley, que declaró el desestanco, á perpetuidad, de la sal, en 1869.

Era esta una de las aspiraciones más populares de la Revolución de Septiembre, y las Cortes Constituyentes la dieron satisfacción tan completa, que el artículo 1.° declara en estado de venta todas las salinas del Estado, á excepción de la de Torrevieja.

Cumpliendo la ley, el Estado vendió las existencias en almacenes y las salinas con sus artefactos, y autorizó el establecimiento de nuevas salinas por medio de concesiones mineras.

El desestanco creó rápidamente la prosperidad de las fábricas de conservas y salazón en todas las provincias del litoral, especialmente en las de Galicia; abarató de tal modo el producto, generalizando su uso para muchas industrias, multiplicó á tal extremo las elaboraciones de sal, que cuando en 1877, siete años después, intentó otro ministro conservador, el marqués de Orovio, restablecer el estanco, tuvo que retroceder ante el clamor universal que suscitó un proyecto tan impopular como antieconómico y atentatorio al derecho de propiedad.

Los dueños de salinas acudieron á las Cortes en defensa de sus propiedades compradas, pagadas y mejoradas con grandes desembolsos, y encargaron la exposición de su derecho á letrados tan respetables como los Sres. D. Laureano Figuerola, D. Gumersindo Azcárate y D. Manuel Ortiz de Pinedo. Imprimióse el folleto que contiene el estudio de este asunto bajo todos sus aspectos, jurídico, económico, industrial y financiero; y el ministro reconoció su error y desistió de su proyecto desventurado.

Y si á los siete años de existir el desestanco era ya tan grande el conjunto de intereses lastimados, tan grave y perturbadora la medida, ¿qué juicio merecerá hoy, transcurridos veinte años de arraigo y desarrollo de esos mismos intereses?

Cierto que hoy no se trata del reestanco; pero acaso es mucho más perturbador lo que se intenta, según la crítica y las circunstancias á que el proyecto se presta, examinado con atención.

Dos bases bastan para juzgarle. La primera dice:

«Los actuales poseedores de salinas podrán continuar fabricando libremente; pero estarán obligados á vender la sal al arrendatario al precio medio de las ventas realizadas al pie de la fábrica durante el último quinquenio.»

Se busca luego el artículo en que se impone al afortunado arrendatario la obligación de comprar á las salinas particulares la sal que produzcan, y la obligación no aparece. Y habrá quien diga: «No hay necesidad de consignarlo; ¿pues dónde ha de proveerse el arrendatario?» La base 5.ª lo descubre con una ingenuidad brutal, lisa y llanamente, sin hoja de parra: «La Administración entregará al contratista las salinas de Torrevieja y las demas que pertenecen al Estado, para que pueda explotarlas durante el período del arriendo, vendiendo la sal en el interior y para el extranjero.»

He aquí la clave del proyecto; la injusticia

Como la sal en Torrevieja se produce un 50 por 100 más barata que en cualquier salina particular, el arrendatario se surte en ella, la toma allí para toda la Península, Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, y los dueños de salinas *continúan fabricando libremente sal* para guardarla en sus almacenes, ó al aire libre durante veinticinco años, esperando á que termine el contrato de arriendo.

Y para que no se nos acuse de exagerados, vamos á dar idea de lo que son las salinas de Torrevieja, según la Memoria oficial á que nos referimos.

Son esas salinas dos vasos ó lagunas de evaporación, excepcionales por su cabida y dimensiones; se denominan, una Torrevieja y la otra La Mata. La primera es única en el mundo como salina de agua. Baste decir que tiene una superficie de 15 millones de metros cuadrados, equivalentes á 15 kilómetros. El mar envía, por desnivel, á estos vasos inmensos 14 millones de metros cúbicos de agua, y como las aguas nuevas encuentran á una saturación de 24° Beaumé las de la elaboración última, al mezclarse unas y otras adquieren instantáneamente una graduación media, una saturación que las prepara al llegar los soles de estío para que cuaje y cristalice una capa salina de seis centímetros, equivalente á un millón de toneladas, igual á 10 millones de quintales métricos.

La salina de La Mata tiene la tercera parte de estas dimensiones, y calculando la tercera parte de producto, se la puede señalar una producción de 6 millones de toneladas.

Pues estas dos salinas, suficientes para surtir á Europa, son el primer regalo que se hace al arrendatario, que acudirá á surtirse única y exclusivamente de ellas, atendiendo á que la Naturaleza lo hace todo en la producción, mientras en las salinas particulares el trabajo constante es el factor único para producir la sal *libremente*.

Pero hay algo más, que parece redundar principal y únicamente en favor del contratista. Las obras que ha de ejecutar en Torrevieja han de servir para facilitar la exportación para el extranjero y el surtido para el interior.

Estas obras son: Saneamiento de las lagunas, arreglo completo del cequiero, una línea férrea económica desde los diques á las eras de despacho, construcción de grandes almacenes para el envío de sales al interior, y otro para las destinadas á la exportación, y, por último, un puerto en la Ensenada, que facilite la carga y exportación.

Y aunque estas obras costosas se han de hacer á expensas del contratista, ¿cuál es la subvención ó compensacion que para ellas se le concede? La enorme de no obligarle á pagar nada por la sal y de hacerle dueño desde luego de todas las existencias. Otorgada la exclusiva y sin obligación de comprar á los particulares la sal que produzcan las salinas, las existencias actuales bastan y sobran para que el arrendatario pueda emprender desde luego las obras con el capital que le regale el Estado.

El proyecto no es viable según se ha presentado, y á medida que se estudie y se discuta, aparecerá más evidente el error que le sirve de base.

Torrevieja puede contribuir al consumo, pero en la proporción con que hoy contribuye. Otra cosa sería decretar la ruina de las salinas particulares sin derecho á indemnización. La Constitución y la ley de Expropiación forzosa lo impiden.

Sobre este error de derecho hay que lamentar el de elevación de los precios, el cual fomentaría el contrabando de sal, sin que hubiera resguardo posible para evitarlo.

El quintal métrico de sal molida se vende hoy á tres pesetas en los puntos de producción, y el proyecto le señala el de 40 pesetas. Aumenta diez y siete veces su valor. ¿A qué añadir reflexión ninguna? ¿Qué comentario iguala al que representan ambas cifras? ¡Lo que vale 3, elevado á 40!

Pero basta por hoy.»

Con esos antecedentes, fácil nos será seguir razonando en este *salteroso* asunto.

EN VÍSPERAS DE ACONTECIMIENTOS

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió, como anunciamos anoche, á las nueve, en el domicilio del general López Domínguez.

A las once menos cuarto terminó la reunión, facilitándose la siguiente Nota:

«Se trató de los expedientes de arreglos parroquiales de Granada y Cartagena.

Fueron examinados tres expedientes de indultos de pena capital, procedentes de las Audiencias de Teruel y Albacete.

El ministro de Gracia y Justicia propuso al Consejo se aconsejase á la Corona el ejercicio de la gracia de indulto, encontrando la propuesta favorable acogida.

Se acordó presentar á las Cortes un proyecto de ley para la enajenación del cuartel de Santa Engracia, en Zaragoza, por la cantidad de 740.660 pesetas.

Asimismo se acordó prorrogar el plazo para que emita dictamen la Comisión encargada de entender en las comunicaciones marítimas regulares que habrá de sostener el Estado.

Se examinaron tres expedientes de Marina: uno referente á la pesca con dinamita; otro, á las recompensas con que han de ser premiados los salvadores del *Sirio*, y el tercero, que se relaciona con la construcción de un buque-escuela.

El ministro de la Gobernación sometió á la aprobación del Consejo los siguientes tres proyectos de reformas sociales: Contrato del trabajo y de aprendizaje, Instituto Nacional de Previsión y modificación de la ley regulando el trabajo de las mujeres y niños.

Fué autorizado el Sr. Dávila para presentarlos á las Cortes.»

Hasta aquí lo que hemos empezado por llamar Nota, que más bien pudiera calificarse de ligero apunte, facilitado por algunos ministros

AMPLIACION

El Consejo tuvo un alcance político, porque para los ministros que han venido asistiendo con asiduidad á las sesiones del Congreso, no puede pasar desapercibida la actitud de la oposición conservadora en el Congreso.

Esa actitud, que los ministeriales juzgan hostil, no se ha reflejado en otros debates que han podido suscitarse, sino en el planteado por la interpelación del Sr. Salas.

Ha podido interpelarse al Gobierno sobre su política religiosa, bien tomando por pretexto la real orden del ministro de Gracia y Justicia acerca del matrimonio civil, las pastorales de diferentes prelados ó esperar á que fuese presentado á la Cámara el dictamen del proyecto de ley de Asociaciones; pero todo hace creer que la oposición conservadora libre la lucha en el desarrollo del debate referente á los Tratados de comercio.

El Gobierno, en el Consejo, tuvo que ocuparse de este particular, y casi debería decirse que este fué el principal tema de que el Consejo se ocupó.

El ministro de Hacienda expuso el estado en que dicho debate se encontraba, y dió cuenta á sus compañeros de las proporciones como de las consecuencias que pudiera tener, anunciando quiénes tenían pedida la palabra para intervenir en el mismo.

El jefe del Gobierno, con ese motivo, habló de la visita que le había hecho á primera hora de la noche el Presidente del Congreso, quien le había manifestado lo que el debate sobre los Tratados seguiría hoy, de acuerdo con lo convenido entre él y el ministro de Hacienda.

El general López Domínguez, ocupándose de las eventualidades que pudieran surgir, no sintió desmayos de ningún género y su actitud decidida en favor de situaciones claras, lejos de desanimar á sus compañeros de Gabinete, tuvo que alentarlos.

Se mostró partidario de terminar con la situación que ha venido á crear el debate de los Tratados, afirmando que el Gobierno sostendrá la teoría que desde un principio ha defendido, ó sea el derecho que la Constitución le otorga para concertar Tratados *ad referendum*.

No cree el Gobierno que esta política esté en contradicción con la seguida por el Gobierno anterior, como no da crédito tampoco á lo dicho acerca de pactos entre el Sr. Moret y los conservadores para no concertar Tratados sobre concesiones por bajo de la segunda columna del arancel.

Pero lo importante para el Gobierno en estos momentos es la actitud del Sr. Moret, quien intervendrá hoy en el debate.

Si el Sr. Moret se separa del Gobierno en esa importante cuestión, el resultado y consecuencias políticas del debate á nadie puede ocultársele. De la actitud en que se coloque depende la vida del Gobierno.

Si por el contrario, su actitud es otra, la situación del Gabinete es bien diferente.

El Gobierno no provocará votaciones; pero claro es, que si á ellas se le lleva, no podrá rehuirlas.

Desde luego, no creen los ministros que la votación, si llegara, fuera promovida directamente por los conservadores; pero la provocaran por medio de alguna proposición quizás los catalanistas, votando con éstos conservadores, carlistas é integristas.

Sabe que el Sr. Salmerón, si ese caso llegara, declarará libre la cuestión.

Si el Sr. Moret se colóca del lado del Gobierno, éste cuenta con un triunfo, pero si él y sus amigos se abstuvieran con sus votos, la cosa variaría, y esto es precisamente lo que anoche constituía una incógnita.

Hoy, seguramente y en representación del Gobierno, visitará al Sr. Moret uno de los ministros para conocer, de un modo claro y preciso como piensa en esa cuestión el ex Presidente del Consejo.

Tiene noticias el Gobierno de que los conservadores que tienen representación en la Cámara popular han sido llamados á Madrid, y él, por su parte, también ha llamado á los ausentes y encarecido á los que aquí se encuentran, que no dejen de concurrir á la sesión de hoy en el Congreso, en previsión de lo que pueda surgir.

Algunos ministros hacen observar el silencio de los prelados en estos días y el que á su vez guardan sobre la materia religiosa otros elementos; interprétanlo como si obedeciese á una consigna, y al propio tiempo dejan entrever que la guerra que al Gobierno se le hace en una cuestión como la de los Tratados, coincide con los disparos que al mismo se le hacen desde determinado sitio enclavado fuera de España.

Pero, en fin, es de creer que en el día de hoy quede despejada la situación para el Gobierno, en un sentido ó en otro.

El general López Domínguez no asistirá á la sesión del Congreso hoy.

De otro asunto ha tratado también el Consejo.

Parece que el Sr. Galarza, individuo de la Comisión que entiende en el proyecto de bases para las reformas militares, se cree obligado á presentar voto particular en lo que se refiere á algún extremo de dichas reformas, y fundándose en motivos de delicadeza, ha hecho indicaciones al Gobierno en el sentido de poner á su disposición la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, que actualmente ejerce.

El Gobierno no le aceptará la dimisión.

Después del Consejo el Sr. Dávila conferenció con el general López Domínguez y en esa entrevista quedaron acordados los candidatos que el Gobierno ha de apoyar por los distritos que han de elegir representación parlamentaria.

DRAMA CONYUGAL

MÁLAGA 30. En la calle de Jinetes de esta capital se ha desarrollado esta tarde una espantosa tragedia conyugal.

En dicha casa vivían los esposos Manuel Zurna Eiola y Carolina Vilches. El marido estaba empleado en las oficinas de abogados del Estado.

Manuel llegó á su domicilio, y después de comer se dirigió á otra habitación, en la que se hallaba su esposa.

Sin que mediaran recriminaciones ni insultos, esgrimiendo una navaja se abalanzó sobre Carolina, dándola cuatro puñaladas, que la ocasionaron la muerte.

Después, el parricida intentó matarse, infiriéndose varias heridas en el pecho.

Se ignora en absoluto los motivos que hayan podido inducir á Zurna á cometer crimen tan feroz. Créese que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Cuando el autor del crimen declaró ante el juez de instrucción, manifestó que había querido matar á su esposa antes de que lo hiciera otro.

El matrimonio llevaba casado once días nada más.

DE VALLADOLID

El Príncipe D. Felipe.

VALLADOLID 30. Se ha iniciado una pequeña mejoría en el estado del Príncipe don Felipe.

El doctor Perrín ha hecho el análisis de la sangre, demostrando éste que se trata de una infección intestinal, que no puede diagnosticarse de tifus.

Siguen asistiendo al enfermo los doctores Grinda, Moreno y Mínguez.

Regreso de las maniobras.

Han llegado los escuadrones de Lusitania y Lanceros del Rey, de guarnición en Aranjuez.

Las fuerzas de Lusitania se alojan en el cuartel Conde de Ansurez y los Lanceros del Rey en la Academia de Caballería.

Mañana llegarán las fuerzas del regimiento de Arlabán, de guarnición en Vitoria.

DENUNCIAS GRAVES

EL HOSPICIO DEL FERROL

FERROL 30. Varios concejales se han ocupado en la sesión del Ayuntamiento de las pésimas condiciones del Hospicio municipal.

Dícese que, tanto los niños como las niñas, están alojados en locales malísimos y faltos de capacidad, hasta el punto de que en una cama duermen dos y hasta tres.

También se dice que los alimentos son escasos, y la falta de higiene resplandece en todos los servicios.

Un concejal republicano leyó en la sesión una carta firmada por cuatro hospicianos, en la que denuncian multitud de hechos del régimen interior del establecimiento. Dicen que hace falta una buena dirección para que reorganice los servicios administrativos.

En vista de estas denuncias acordó el Concejo instruir expediente para aclarar los hechos en ella contenidos, y determinar las responsabilidades consiguientes.

FUNCION INAUGURAL

TEATRO ESPAÑOL

EL MÁGICO PRODIGIOSO

El drama de Calderón, refundido por el señor Villegas, que el público madrileño acaba de aplaudir, debe figurar en el repertorio del Teatro Español, aun no contándolo, como seguramente no hemos de contarlo, entre las más gloriosas creaciones calderonianas.

Cuando en sí mismo no tuviera *El mágico prodigioso* fuerza suficiente para ello, bastaría para justificar el que nos enorgullezcamos de que un autor español nos lo legara la circunstancia de haber conseguido tanto renombre en el extranjero y de haber supuesto parte de la crítica que sobre el drama de Calderón había levantado el genio de Goethe el incomparable edificio de su Fausto.

Claro es que esta ilusión tuvimos que perderla hace tiempo, como tantas otras, y los prólogos de las traducciones francesas de la tragedia alemana hicieron pronto saber á todo el mundo que en una leyenda germánica recogida por Widman y publicada en 1580, fué donde halló Goethe la primitiva idea para su obra inmortal.

En España se popularizaron también estas investigaciones por medio del admirable libro que á Goethe dedicó nuestro inolvidable González Serrano, el cual nos habla de la leyenda del griego Teófilo, monje del siglo VI; del drama latino de la monja Rhoswitha, que circuló por toda Italia, y de una tradición portuguesa del siglo XII, encarnada en Fray Gil de Santarem.

«En España—sigue diciendo el insigne crítico español—la leyenda de San Cipriano, magistralmente desenvuelta por nuestro Calderón en *El mágico prodigioso*, responde en parte al movimiento concurrente de los espíritus por aquella época y conserva el episodio común á todas las tradiciones del tiempo, referentes al pacto con el demonio. Por modo incuestionable, prueba el Sr. Sánchez Moguel que Goethe no se inspiró, ni se pudo inspirar en la obra de un poeta (Calderón) que conoció en 1802, años después de escribir y publicar la primera parte de su poema (1790), que es la que se pretende sea copia del *Mágico*.»

Quedamos, pues, en que existió un legítimo doctor Fausto, hijo, según la leyenda, de un aldeano de Wurtemberg y que realizó milagros famosos en toda Alemania, hallando, al fin, trágica muerte.

Un escritor francés que tradujo á Goethe (Saint-Aulaire, si mal no recuerdo) agrega que algunos otros dramaturgos germánicos habían ya intentado antes de Goethe dar vida escénica á la leyenda alemana, en la cual se inspiró también para su notable Fausto, traducido al francés por Francisco Victor Hugo, el insigne poeta inglés Cristóbal Marlowe.

Cierto es que Goethe, en su inmensa erudición, no podía desconocer á los más célebres autores españoles del siglo XVII; pero acaso fuera engañarnos el suponer que dedicase á la literatura y costumbres españolas atención detenida, toda vez que, siendo cierto que Goethe escribió algún drama en que tomaban parte compatriotas nuestros, como *Clavijo*, no es menos innegable que lo hizo á través de Beaumarchais, y que no solamente no aprovechó el momento para mostrarse perfecto hispanófilo, sino probó, por el contrario (en el personaje *Don Bueneo*, verbigratia) no hallarse con las cosas de España muy familiarizado.

De todas suertes, lo indudable es que *El mágico prodigioso* de nuestro Calderón no pudiera sin notoria temeridad atreverse á competir con el *Fausto* de Goethe. Cierto es que el sabio poeta alemán dedicó á esta obra suya los más luminosos momentos de toda una vida, mientras el dramaturgo español es de suponer que no concedería á su drama sino algunos días de atención

Si nos fijáramos en la psicología de ambas obras, pronto confirmaríamos que en *Fausto* el protagonista no es un hombre, sino «el hombre», Goethe mismo retratado, y que tiene por escenario el mundo, mientras en la producción calderoniana sólo se trata del caso determinado en una leyenda religiosa. De aquí que la poesía del *Fausto* sea profundamente humana y la del *Mágico* puramente imaginativa. La filosofía de Goethe es un panteísmo consolador; la de Calderón, un escolasticismo desesperante. Y mientras llenan el alma de Fausto la sed de saber y la sed de vivir, el conflicto espiritual de Cipriano queda reducido á la solución de un problema teológico. Y en tanto que Margarita ama su propia inocencia por la pureza misma, Justina se defiende, no por instinto, sino por ciego acatamiento á la ley del honor. Y si el Mefistófeles del dramaturgo alemán que podría representar por sí solo, según la frase de Mme. Stael, toda la literatura alemana es un diablo agradable, simpático y *bon vivant*, el Demonio calderoniano es el Satanás implacablemente horrible y furioso. Y así el *Fausto* de Goethe tiene á cada día mayor solidez, mientras *El mágico prodigioso* va debilitándose y ya no nos conmueve sino relativamente y á ratos.

La gran belleza de la producción calderoniana refundina por el Sr. Villegas, está en el verso, que es siempre noble, sonoro, vigoroso. Gracias á la versificación despertó anoche el cuadro tercero entusiasmo unánime en el público del Teatro Español, que aplaudió entonces calurosamente al drama, al refundidor y á los intérpretes.

Los restantes cuadros, 1.°, 2.° y 4.°, fueron aplaudidos también, pero no de un modo tan estruendoso.

La fama de *El mágico prodigioso*, sus innegables bellezas, la discreta labor del señor Villegas y el admirable esfuerzo realizado por la empresa del Teatro Español, bastarán, como queda dicho, para que la obra—injustamente olvidada desde que la desenterró hace algunos años con aplauso Rafael Calvo—viva por largo tiempo en nuestro repertorio escénico.

El trabajo de Villegas ha sido esta vez escrupuloso y formidable.

Tropezaba el refundidor con cuantos bostáculos puede una obra dramática presentar á quien de arreglarla trate. Las mutaciones en el drama original eran tantas, que pocas obras de Calderón excederán á *El mágico prodigioso* en este sentido; las dificultades para unificar el lugar de acción bastaban para asustar á cualquiera. Además, la abundancia episódica entraba extraordinariamente el interés, aparte de que algunas escenas cómicas tocaban en lo chocarrero. El final del drama era inadmisible: Cipriano y Justina en el cadalso nos hubieran repugnado, y las extemporáneas gracias de Clarín y Moscón que vienen después, parecerían hoy de pésimo gusto. ¿Habrá que añadir, tratándose de una de las obras en que se mostró Calderón más obsesionado por el prejuicio del honor y por la idea religiosa, que sería imposible á quien no fuera aquel poeta llevar más lejos los conceptismos y sutilezas, ni hilvanar tantos y tan largos discursos? A todo ello prestó cuidadosa atención el Sr. Villegas, reduciendo á cuatro cuadros breves los tres actos interminables.

El refundidor ha abreviado el acto primero, dejándolo agradable y vistoso. Ha dividido el segundo con raro acierto, uniendo su parte última con la primera mitad del tercero original. Y, temiendo que en el cuadro último la versificación fuera menos inspirada que en los anteriores, lo ha embellecido hábilmente, intercalando la hermosa plegaria que en *La devoción de la Cruz* escribió nuestro gran poeta.

Todas las felicitaciones al Sr. Villegas por su nuevo trabajo de refundición, que honra al ilustre crítico, serían merecidas.

Y como al escribir yo atropelladamente, obligado por la precipitación periodística, esta reseña, alguien pudiera ver en mis palabras alguna irreverencia contra Calderón ó contra el drama, me apresuro á declarar que—aun llevándome más mis gustos á Lope, Tirso y otros poetas—yo no olvido jamás el gran respeto que, á pesar de los pesares, merece el inmortal autor de *El alcalde de Zalamea* y de *La vida es sueño*

Sería injusto no dedicar francas alabanzas esta vez á María Guerrero.

El papel de Justina, gracias á ella, adquirió gran relieve. Ya es sabido que no brilla Calderón generalmente por las mujeres de su teatro; sus grandes concepciones son masculinas. Justina es tan incolora, tan falta de complejidad y de psicología como casi todas las mujeres calderonianas. María Guerrero luchaba con esta dificultad enorme.

La insigne artista—que nos tiene acostumbrados á admirarla como trágica—ha querido esta vez darnos una sensación de belleza, de ingenuidad, de mística y dulce poesía. Lo ha conseguido plenamente. Justina, encarnada en ella, se nos aparece como una angelical figura que nos impregna el alma de piedad, de dulzura y de amor.

Además, dijo María Guerrero en el tercer acto algunos versos con tanta emoción y tal galanura que el público se vió forzado á interrumpirla con ardientes aplausos.

Es, en el teatro clásico, la de Justina una de las creaciones más poéticas é interesantes de María Guerrero.

Fernando Díaz de Mendoza acertó también, en el Cipriano, á transmitirnos todo el misticismo, toda la intensa emoción que pudo soñar el poeta. Igualmente fué muy aplaudido.

De Mariano Díaz de Mendoza no diremos que es *el mismo demonio*, para no herir las suspicacias del distinguido actor; pero no cabría negarle sin ser injusto que es el demonio mismo. Hay que alabar á quien lo merezca, así sea el propio Mefistófeles.

Y la presentación escénica—imposible de detallar hoy, por falta de espacio—ha sido admirable.

Caramanchel.

DE BILBAO

Horrible temporal.

BILBAO 30. Reina un furioso temporal; el oleaje es imponente.

Se sabe que las embarcaciones pesqueras que se hallaban en la costa, abandonaron sus faenas, buscando refugio en los puertos.

Una lancha llamada *Buenos Aires*, tripulada por nueve hombres zozobró á la entrada de Lequeitio.

Otras barcas, que se encontraban próximas á la *Buenos Aires*, acudieron en su auxilio, logrando que los náufragos se salvaran.

Uno solo, Antonio Alacada, no pudo recibir el generoso auxilio de sus compañeros, y pereció ahogado.

Era un robusto muchacho de veinticinco años.

Un hermano suyo se halla en estado gravísimo, á consecuencia de un golpe recibido al chocar contra una roca, cuando luchaba contra el empuje de las olas.

Fábrica destruída.

Un incendio ha destruido totalmente los talleres de cristalería de Deprit, situados en la Gran Vía.

El siniestro se inició á las doce de la noche.

Momentos después llegó el Cuerpo de bomberos, consiguiendo localizar el incendio en los talleres en que se inició.

Gracias á esto las casas inmediatas no han sufrido el menor daño.

Entre los vecinos de las casas contiguas la alarma fué tremenda, y el pánico sentido, indescriptible.

Las pérdidas materiales son de consideración.

EXPOSICIÓN

de los Lotes que forman el séptimo sorteo de regalos á nuestros suscriptores y lectores.

Puede visitarse todos los días laborables en nuestro Salón, Factor, 7, principal, de diez á una y de tres á cinco.

El magnífico coche automóvil que constituye el primer premio, se halla expuesto, provisionalmente, en el comercio de automóviles de B. Mouillaud, Zorrilla, 11.

DE PALMA

La Asamblea de Diputaciones.—Judiciales.—El ganado de cerda.

PALMA DE MALLORCA 31. La Diputación provincial, en sesión celebrada anoche, acordó que lleve su representación en la Asamblea de las Diputaciones que ha de celebrarse en Barcelona, D. José Alconer, presidente de dicha Corporación.

El Sr. Alconer se embarcará en dirección á Barcelona el sábado próximo, acompañado del diputado Sr. Ládico.

—Ayer llegó á esta capital y se posesionó de su cargo el nuevo fiscal de la Audiencia.

Desde Mahón comunican que ha fallecido el juez de primera instancia de aquel partido.

—El redactor de *La Almudaina*, que fué á Barcelona para comunicar impresiones referentes á la situación en que se halla el mercado de ganado de cerda, telegrafía diciendo que la suspensión de compras acordada por los traficantes catalanes, obedece á que los ganaderos, á consecuencia de las pérdidas sufridas, se han visto en la necesidad de importar ganado francés para abastecer el mercado de Barcelona.

Añade que aunque por los cerdos procedentes de Francia hay que pagar un derecho aduanero de once francos por cabeza, los traficantes los prefieren por ser su carne de mejor calidad.

En cambio, la manteca de los cerdos mallorquines supera en mucho á la del ganado francés.

Termina el corresponsal anunciando que, según sus impresiones, el próximo jueves se reanudarán las compras en esta isla, haciéndose el sábado el primer embarque.

Añade que este año no habrá inteligencia entre los fabricantes catalanes, y que el mercado de Barcelona se verá bien surtido, á pesar de la suspensión de compras en Mallorca.

Los precios han sufrido una nueva baja.

LA ACTUALIDAD

El buen público.

Hace unas cuantas noches asistí en el teatro de la Princesa á una representación de *Los espectros*. Conocía la obra por la traducción que publicó *La España Moderna* y por haberla visto más tarde representar á Zacconi. Fuí, pues, á la Princesa única y exclusivamente por Tallavi. Sentía yo un grandísimo deseo, una verdadera curiosidad por ver cómo el joven artista interpretaba y entendía el papel de Oswaldo; por apreciar personalmente este trabajo, por convencerme á mí mismo de que no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fuí á la Princesa y vi á Tallavi. Me perdonaréis que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis aficiones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que son precisas para la que yo entiendo dificilísima labor de juzgar la producción ajena. Quiero únicamente relataros algunos hechos lamentables, algunas de las impresiones dolorosas que aquella noche recibí.

Hallábame sentado en una butaca de las primeras filas. Tenía á la derecha, por vecinos, á un matrimonio de respetables y apacibles burgueses, cincuentones, gruesos, orondos y bien alhajados. Los vecinos de la izquierda eran tres muchachas á cual más linda, más elegante y más encantadora. El matrimonio estuvo toda la noche protestando.—¡Qué repugnante es todo esto!—decía la señora.—¡Qué desagradable!—Completamente estúpido—agregaba el marido. Y sin duda debió encontrar muy exacto el calificativo, porque no cesó en toda la representación de repetirlo.—Estúpido, estúpido. Completamente estúpido.

En cambio á mis lindas vecinas de la izquierda la obra les pareció sumamente agradable. Ni un sólo instante dejaron de reir. Oswaldo les hacía muchísima gracia. No había una frase, un ademán, un gesto que no provocase en ellas estrepitosas carcajadas, frescas, ruidosas, sonoras, cristalinas, de esas que hieren alegremente el tímpano y hacen á los espectadores volver curioseando la cabeza. Todo lo que hacía el infeliz degenerado se les antojaba á las lindas muchachas graciosísimo.

Yo soy un hombre que se indigna muy pocas veces, por lo menos que no exteriorza su indignación. Yo soy un hombre que siente un gran respeto por las ideas ajenas, aun cuando no sea más que para tener el derecho de exigir que se respeten las de él. Yo soy un hombre que todo lo encuentro disculpable, perdonable y justificable. Yo estoy convencido de que á los públicos meridionales, apasionados, soñadores, superficiales, epidérmicos y sobre todo incultos, no les pueden gustar los dramas del Norte y sobre todo los dramas de Ibsen, y sobre todo *Los espectros*. Yo me explico perfectamente que esta obra les fatigue y les canse y les hastíe y les aburra. Pero no creo que haya derecho á calificarla de estúpida, ni muchomenos á reirse de ella como de cualquier astracanada sentimental de Arniches.

Yo os confieso que salí del teatro con el alma apenada y dolorida.

Anoche asistí en Lara al estreno de *Tenorio modernista*. No juzguemos la obra. Es una humorada feliz escrita á ratos con gracia y con ingenio. Entretiene y hace reir. Como es de suponer que su autor no se ha propuesto otra cosa, yo le envío muy sinceramente mi enhorabuena por su triunfo. Todos los periódicos de esta mañana auguran que la obra dará dinero. Yo creo también lo mismo, y por ello felicito nuevamente al señor Parellada. Al fin y al cabo ¡qué caramba! este es el único y verdadero objeto de las obras del género chico.

Yo presencié el estreno sentado en una butaca de las filas centrales. A mi derecha estaba un poeta muy popular: á mi izquierda, un autor cómico muy celebrado. El poeta se pasó la noche desternillándose de risa, apretándose la cintura con las manos, haciendo crujir y retemblar la fila entera.

—¡Chico, lo que gozo!... ¡Te juro que nunca, nunca me había divertido tanto!

El autor cómico se limitaba á contestarle en tono de profunda y reconocida convicción:

—Está maravillosamente hecho. Es sencillamente admirable. De lo mejor que se ha escrito.

—¡Qué gracia tiene!

—Maravilloso, chico, maravilloso.

—Qué sátira, ¿eh?

—¡Admirable!

Yo soy un hombre que se indigna muy pocas veces. Yo soy un hombre que lo justifica todo, que lo disculpa todo, que lo perdona todo.

Pero confieso que aquellas risas y aquellas exclamaciones me hicieron daño, mucho más daño todavía que las que escuché en el teatro de la Princesa. Porque aquéllas, al fin, venían de un matrimonio burgués, de unas niñas ligeras, incultas y superficiales, y las de anoche eran de dos periodistas, de dos escritores, de dos poetas.

Confieso que salí del teatro con el alma apenada y dolorida.

Pedro Mata.

DESDE VIGO

El «modus vivendi».

VIGO 30. Los fabricantes de conservas han recibido un telegrama del ministro de Hacienda, participándoles que el *modus vivendi* con Francia será prorrogado por un mes más.

La noticia ha causado gran satisfacción, pues los fabricantes tenían grandes existencias que no podían exportar, sin grandes perjuicios, y esta prórroga les resuelve el conflicto.

Un monumento.

Las tropas de la guarnición han recibido orden de asistir á la inauguración del monumento á los repatriados, construído á expensas de la Cruz Roja en el cementerio de esta ciudad.

NOTAS PROVINCIALES

Se ha acordado hacer efectivo el contingente provincial á los pueblos morosos, para lo cual el presidente de la corporación, señor Benito Moreno, después de agotar todos los recursos con carácter particular, sin conseguir su objeto, procederá con arreglo á la ley.

El estado sanitario del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes ha mejorado notablemente, según manifestación del visitador del mismo, Sr. Mesa de la Peña.

Al discutirse los presupuestos para el próximo año en la Diputación Provincial, se tratará muy extensamente del sostenimiento del Hospital de Epidemias, el cual debe ser atendido por el Estado.

GIBRALTAR

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Llegada de náufragos.

GIBRALTAR 31. En el vapor inglés *Dungessen* han llegado á esta ciudad los náufragos del *Barón Huntly*, que se hundió en la travesía de Huelva á Dublin.

El *Dungessen* recogiólos á la altura del Cabo Roca.

Dichos náufragos iban en un bote.

Al hundirse el barco, perecieron el capitán, el mayordomo y cuatro maquinistas.

Han sido acogidos los supervivientes en la Casa de Marinos, donde se les proveyó de ropas.

Un entierro.—M[illegible] borrachos.

GIBRALTAR 31. Ayer [illegible] verificóse el entierro de un marinero perteneciente á la dotación del acorazado inglés *Indostan*, muerto de un puñetazo en la sién, que, disputando, asestóle otro marinero á la salida de la nueva cantina establecida en los terrenos del antiguo teatro Empire.

En dicho lugar, los soldados y marinos británicos cantan, bailan, embriáganse y escandalizan de modo vergonzoso, contrastando tal conducta con la prohibición impuesta á las tabernas y cervecerías antiguas y modernas, de tener música por las noches.

Dicha prohibición irroga perjuicios considerables á los dueños, pues aleja de sus establecimientos á los soldados y marinos, único elemento con que contaban para sostenerse.

Caso tan marcado de arbitrariedad é injusticia, produce indignación general, siendo opinión unánime que la Cámara de Comercio y la Junta de Bolsa deben defender los intereses lesionados de dichos industriales, que piden justicia.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«La Novela Ilustrada»

publicará desde el 1.º de noviembre *Amor de pobre*, de R. Solano y Polanco, segundo premio del concurso; *La Guardia blanca*, de A. Conan Doyle, novela inglesa, cuya acción pasa en España, y una gran novedad literaria, la novela *Los más fuertes*, de G. Clemenceau, el actual Presidente del Gobierno de la República Francesa. 1,50 pesetas mes; 5 céntimos número; Olmo, 4, Madrid.

MARAVILLOSO

es el saldo de la calle de Fuencarral, 35, por sus precios inverosímiles y por la bondad de sus surtidos en alfombras, esteras, tapices y demás géneros del ramo. No tiene rival en Madrid.

MARRUECOS

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Rosen a Fez.—La Prensa alemana.

BERLIN 31. Telegramas de Tánger dicen que es probable salga uno estos días para Fez el barón Rosen.

Otros despachos afirman que saldrá el sábado.

Entregará al Sultán, en su propia mano, dos millones de francos, tercer plazo del empréstito contratado por el Maghzen en Alemania.

Ha enviado á Abdelazis un globo cautivo, con el cual, hace unos días, maniobró un aeronauta alemán delante del monarca sheriffiano y de su corte.

No hubo inteligencia.

BERLIN 31. Los periódicos financieros desmienten que los Bancos alemanes háyanse entendido con el Maghzen, á fin de adelantarle un nuevo empréstito.

Dicen que dicha noticia es falsa por completo.

Arzila en paz

LONDRES 31. En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, un diputado interrogó al ministro de Negocios extranjeros sobre la situación de Arzila.

El consejero contestóle que el Raisuli ha restablecido el orden en dicha ciudad.

Los súbditos ingleses, según anuncia el cónsul británico, hallanse en seguridad.

Por dicha circunstancia, según el ministro de Negocios extranjeros, Inglaterra no necesita enviar buque alguno á las aguas de Tánger.

Reina la anarquía.

LONDRES 31. El corresponsal en Tánger de *The Standard* telegrafía á su periódico que se agrava considerablemente la situación de Marruecos.

Las kabilas se combaten furiosamente, desconociendo la autoridad del Sultán y negándose á pagarle los tributos.

Reina en todo el Mogreb la anarquía más espantosa.

El comercio se halla paralizado.

Desde hace muchos días hállanse interrumpidas las comunicaciones con Mazagán.

Los europeos opinan que es necesaria en grado sumo la intervención europea.

En el Sud-Oranés.

PARIS 31. En el Consejo celebrado ayer, el general Picquart, ministro de la Guerra, comunicó á sus compañeros un telegrama que ha recibido del general Lyantey.

Según dicho informe, ha mejorado considerablemente la situación en el Sud-Oranés.

LOS ESTRENOS

LARA

Un Tenorio modernista, estrenado anoche en este teatro, es un capricho del ingenioso escritor Pablo Parellada.

Este, que ha parodiado con mucha gracia infinidad de veces en periódicos las modernas maneras de hacer versos, ha llevado á la escena otra parodia, tomando por pretexto el drama *Don Juan Tenorio*, al que ha modernizado y hasta desbozado de lenguaje.

Y para la más fácil demostración de cómo está escrita toda la obra, copio una de las décimas del sofá, según el modernismo:

—«El silfo que grácil salta
sin que sus dinas extinga,
sobre helénica siringa
desde la fronda más alta;
el prestigio con que exalta
su voz neo trinador
el exulto ruiseñor
de acento epitalamitmico,
¿No es verdad. fauno, cielítmico.
que son desgajes de amor?»

El público interrumpió repetidamente la representación con sus carcajadas, y al final saludó al autor con sus aplausos.

«Melitón González» ha demostrado una vez más con su pasatiempo de actualidad, que tiene ingenio fecundo y sin igual gracejo.

La interpretación, tan esmerada como es costumbre en este teatro, y muy especialmente por la señorita Domus y los señores Simó Raso, La Riva y Barraycoa.

B.

PARISH

Parecía que los autores habían abandonado los temas regionales, cuando nos salen Jiménez Prieto y Pérez Capo con una colección de coplas y bailes de todas clases y regiones, desde las malagueñas hasta la jota, desde Galicia hasta Sevilla.

Los autores de *Aires nacionales*, más que una zarzuela han hecho un almanaque teatral, no con cuentos, chistes, charadas y chascarrillos, que ojalá tuviese, si habían de ser buenos, sino con tangos, sevillanas, farrucas, fandango y que se yo cuantas cosas más.

Poco trabajo les ha debido costar *Aires nacionales*, y ese se le podían haber ahorrado.

Si el libro no parece por ninguna parte, en cambio la música no deja de oirse, y menos mal que es mejor que la letra.

Según los carteles, la música es de Caballero y Calleja, y aunque hay quien dice que es lo último que escribió el ilustre maestro, autor de tantas obras aplaudidas, no falta quien quiere reconocer en la música de *Aires nacionales*, la de *España*, estrenada en el Príncipe Alfonso y de *Las españolas*, un segundo golpe que á la misma solfa le dieron Perrín y Palacios en la Comedia, ya hace unos cuantos años.

De una ú otra suerte, lo cierto es que por esta vez Calleja resulta ilustre por afinidad.

Gayo y Xeudaró han pintado cuatro decoraciones que no produjeron gran entusiasmo, que es lo que les ocurrió á los intérpretes y á la obra misma, que fué protestada en algunas ocasiones.

Al final salieron los autores, entre los aplausos de la *claque*, la indiferencia de una parte del público y la protesta también de bastantes espectadores.

De todo lo cual puede deducirse que no son aires lo que necesita Parish, porque siempre son peligrosos, y más si vienen *encallejonados*, por muy nacionales que los aires sean.

J. A. A.

GRAN TEATRO

Cuando acabó la primera representación de *La pena negra*, el público ya tenía ganas de marcharse, y se marchó enseguida, sin aplaudir, ni protestar, ni nada, mientras los actores saludaban ceremoniosamente á los alabarderos.

Los Sres. Arniches y Valverde salieron á escena y saludaron también. No tenían para qué molestarse en saludar, pero tampoco era cosa de que se quedaran dentro.

La obra que dichos autores tuvieron la comodidad de entregar al público fallo, es más que una obra nueva, una *reprise* de cualquiera de las suyas; los mismos chulos *aburrientes*, las mismas chulas amorosas y sentimentales, los mismos chistes, un poco desvencijados por el uso.

El público *pasó* la *Pena negra*, y ya hizo bastante...

En la música no se fijó nadie; molesta poco...

Los actores se portaron bien; lograron que el público no protestara la obra.

L.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

El Papa y Francia.

ROMA 31. Los periódicos clericales dicen, con referencia á informes del Vaticano, que Pío X no aceptará la ley de separación francesa mientras el Gabinete Clemenceau no incluya en su articulado una reforma sustancial.

Dicha reforma deberá consistir en el reconocimiento, por parte del Gobierno francés, de la jerarquía católica.

Cree Su Santidad que ésta sería la única manera de prevenir en las Asociaciones cultuales los cismas que ya comienzan á iniciarse.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en Madrid D. Miguel García Romero.

Su muerte será sentidísima por cuantos le trataron, pues por las condiciones que en él concurrían era estimadísimo de todos.

Era el finado catedrático de la Universidad Central, consejero de Instrucción pública, y había ejercido la secretaría del Gobierno Civil de Madrid, en ocasión en que estaba al frente de éste el señor conde de Limers.

Tenía una ilustración vastísima, y era tan buen orador como escritor.

A su modestia unía un corazón muy grande.

El Sr. GarcíaRomero ha muerto relativamente joven.

Estaba afiliado al partido conservador.

Descanse en paz el amigo leal y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

También nos ha arrebatado la muerte á otro amigo.

Juan Franco, ilustrado periodista y antiguo redactor de *El Liberal*, ha dejado de existir ayer en esta corte.

Se hallaba alejado ya de la profesión; pero á Franco ya en los centros políticos como en otros muchos sitios frecuentados por los periodistas, siempre se le veía entre éstos, sin duda porque no perdía el cariño á la profesión, que algunos triunfos le proporcionó.

Reciba la familia de quien fué querido amigo nuestro y antiguo compañero, el pésame más sincero.

Ayer falleció en esta corte D. Aureliano J. Pereira, oficial del ministerio de la Gobernación y antiguo periodista.

El finado era persona generalmente querida, y contaba con numerosas amistades.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

FIRMA REGIA

Guerra.

El general Luque puso hoy á la aprobación del Rey las siguientes propuestas de destinos:

En Infantería: nombrando á D. Ramón Tomaseti, para el mando del regimiento de Vergara; á D. Inocencio García Benavente, para el de Guadalajara; y á D. Justo Lahuerta, para el de la zona de reclutamiento de Pamplona.

En Caballería: el nombramiento para el mando del escuadrón de Gran Canaria del teniente coronel D. Francisco González Anleo.

En Carabineros: destinando á los tenientes coroneles que van á continuación para las Comandancias que se expresan:

Para la de Orense, á D. Alvaro Bonet; para la de Huelva, á D. Ignacio Sánchez; para la de la Coruña, á D. Laureano Figueras; para la de Algeciras, á D. Anastasio Muñoz; para la de Bilbao, á D. José Cebrián; para la de Estepona, á D. José Jiménez; para la de Salamanca, á D. José Mérida; para la de Lérida, á D. Manuel Ubeda; para la de Gerona, á D. Alejandro Villarreal; para la de Asturias, á D. Víctor Ayuela; para la de Badajoz, á D. Manuel Puya; para la de Almería, á don Eduardo Zaldívar; para la de Granada, á don Eusebio Oca; para la de Sevilla, á D. Manuel del Rey; para la de Santander, á D. Alejandro Burgueres; para la de Navarra, á D. Ricardo San Germán; para la de Huesca, á D. Fernando Brotons; para la de Castellón, á D. Alberto Ruiz; para la de Tarragona, á D. Ildefonso Mas, y para la de Pontevedra, á D. Francisco Morón.

También sometió á la firma regia el decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan Govantes.

Marina.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley prohibiendo el empleo de explosivos en la pesca con dinamita.

—Ratificando la concesión de pensiones vitalicias á los tres patrones que intervinieron en el salvamento de los náufragos del *Sirio*.

—Autorizando la construcción de un buque escuela de vapor y tres cañoneros, con arreglo á determinadas bases.

—Concediendo la cruz blanca pensionada del Mérito naval, de primera clase, á los tenientes de navío D. José A. Barreda y don Manuel García.

—Ascendiendo á contador de fragata á don José Simó, y á maquinista mayor de primera, á D. Francisco Pérez.

—Nombrando segundo farmacéutico, por concurso, á D. Hilario Brenes.

—Confirmando el mando del *Infanta Isabel* á D. Evaristo Matos, y de la *Nautilus*, á D. Salvador Moreno Eliza.

ECOS DE BERLIN

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Isvolsky y Bulow.

BERLIN 31. Según dice hoy el *Berliner Tagblatt*, el ministro ruso de Negocios Extranjeros, Isvolsky, celebró ayer una conferencia con el conde de Bülow.

Ocupáronse en ella de las últimas declaraciones sobre la Duple Alianza y la *entente cordiale* hechas por el ministro francés monsieur Pichon.

Isvolsky salió anoche en el rápido para San Petersburgo.

VERDADERAS

obras de arte son las que puede ver el público en el magnífico almacén de la calle de Esparteros, 3, pues en él hay preciosidades en tapices de nudo hecho á mano, alfombras de Bruselas, moquetas y en cuanto pueda desear en el ramo la sociedad elegante.

EN CORUÑA

LA HUELGA GENERAL

Aspecto de la población.

CORUÑA 30. La población presenta fúnebre aspecto.

Por espontánea iniciativa del comercio estuvieron cerrados todos los establecimientos, incluso los cafés.

Las calles desanimadísimas.

Las Sociedades, los casinos, la Cámara de Comercio y otros edificios ostentan colgaduras negras en señal de duelo por la muerte del Sr. Ortiz.

También permanecieron cerradas todas las fábricas y talleres. En las obras donde no se halla planteada la huelga, los patronos abonaron el jornal á los obreros, cesando éstos en sus trabajos.

Continúa patrullando la Guardia Civil por los puntos extremos de la población.

Conferencia de autoridades.—Detenciones.

El capitán general y el gobernador civil han celebrado una conferencia con asistencia del coronel de la Guardia Civil, para acordar medidas conducentes á asegurar la tranquilidad y seguridad del vecindario.

Hoy fueron detenidos los presidentes de varias Sociedades obreras, y también el obrero metalúrgico Enrique Naya, á quien se considera complicado en el asesinato del señor Ortiz.

La Prensa.—Protesta colectiva.

La Prensa publica enérgicos artículos de protesta contra los villanos procedimientos de los criminales de ayer.

La Cámara de Comercio ha convocado á una Asamblea magna á los presidentes de los centros de recreo, agrícolas, pesqueros y mercantiles para consignar el sentimiento de los elementos que representen por los asesinatos de ayer.

Es posible se acuerde la celebración de una imponente manifestación.

Asamblea magna.

CORUÑA 30. Acaba de celebrarse en el salón de actos de la Cámara de Comercio la anunciada Asamblea magna, que estuvo concurridísima.

Asistieron á ella comerciantes, banqueros, catedráticos, consignatarios, propietarios, periodistas, concejales, maestros de obras, presidentes de los centros de recreo y, en suma, cuantos elementos integran la vida social é industrial de la Coruña.

El presidente, Silveira, lamentóse del objeto de la reunión, aunque juzgando que ésta debía ser algo más que un testimonio de pésame.

Expuso la situación que la ciudad atraviesa, detallando la crisis hondísima que sufre, debida á la apatía de los elementos directores, que dejan se sobreponga un núcleo de obreros revoltosos al resto del vecindario, sin intentar combatirlo.

Refirió haber oído decir que los trabajadores sensatos se ven forzados á adoptar medidas revolucionarias, por una minoría directora que les arrastra á huelgas y otras violencias.

Protestó contra la pasividad ambiente, que da ánimos á los terroristas.

Pidió medidas radicales.

Hablaron otros muchos en análogos términos.

Moreno Barcia, director de la Escuela del Comercio, y conocidísimo republicano, dijo que ama á los obreros; pero que las causas mejores se hacen odiosas cuando se las defiende por medio del crimen.

Acordóse aplazar la Asamblea para después del entierro de Ortiz, contentándose por el momento con telegrafiar al Sr. López Domínguez y visitar al gobernador, á fin de protestar contra la indiferencia en que se encuentran los intereses patronales, reclamando de paso un aumento de policía.

También acordóse dar el pésame á la familia del Sr. Ortiz, y reclamar su cadáver para depositarlo en el salón de actos de la Cámara de Comercio, convertida en capilla ardiente.

Los reunidos costearán el entierro del señor Ortiz y las coronas.

El comercio cerrará sus puertas, acudiendo en masa á la conducción del cadáver.

Hablando con el gobernador.

Terminada la Asamblea, los asistentes á la misma dirigiéronse en manifestación correcta al Gobierno civil, invadiendo el despacho del Sr. Altamirano.

Expusiéronle con energía las deficiencias policíacas, reclamando fueran defendidos la vida de los ciudadanos y los intereses mercantiles, y pidiendo, finalmente, lo comunicara así al Gobierno.

El gobernador acusó también á la policía, aunque disculpando la realización de los crímenes cometidos ayer, imposibles de evitar por las autoridades.

Pedirá, según dijo, el envío de agentes expertos.

Negó después permiso para entregar el cadáver del Sr. Ortiz, que pertenece al Juzgado.

Sólo avínose á consultar al Gobierno por si juzga oportuno que autorice la manifestación popular al cementerio.

Por la noche telegrafió al jefe del Gobierno y al Sr. Canalejas pintando la situación y reclamando medidas.

Los manifestantes, terminada su entrevista con el gobernador, fueron en manifestación á dar el pésame á la familia del señor Ortiz.

Complícase la cuestión.—Directiva presa.

Júzgase probable que se celebre mañana una imponente manifestación.

Sus organizadores piensan convocar al pueblo junto al obelisco de Linares Rivas.

Por su parte, los obreros solicitan permiso para acompañar en manifestación el cadáver del presidente de la Sociedad de Zapateros, Seoane, muerto ayer de modo misterioso.

El asunto se complica, pues si se celebran ambas manifestaciones pudieran ocurrir choques sangrientos.

El gobernador conferencia frecuentemente con el capitán general y el presidente de la Audiencia.

Cumpliendo sus órdenes, doce parejas de la benemérita rodearon el local de la Sociedad de carpinteros «La Emancipación», deteniendo á su Directiva é incautándose de los libros.

Después, cerróse el edificio.

Mañana celebran asamblea magna los huelguistas, convocados por la Directiva de la Sociedad de peones albañiles.

Continúa la huelga general y la intranquilidad aumenta.

El obrero Canosa sigue negando sea autor del asesinato del Sr. Ortiz.

Ha sido puesto en libertad el detenido Enrique Naya, por comprobarse que es inocente.

Todos los vapores anclados en el puerto tienen sus banderas á media asta.

Créese que el cadáver del zapatero Seoane será trasladado de madrugada desde el hospital al cementerio, á fin de evitar conflictos.

Otra Sociedad disuelta.—Conferencias.

CORUÑA 31. El gobernador ha suspendido á la Sociedad de obreros albañiles, que, reemplazando á la Directiva de los carpinteros encarcelados ayer, convocaba á una reunión magna.

El gobernador, el capitán general y el presidente de la Audiencia, celebran continuas conferencias telegráficas con los ministros de la Guerra, Gobernación y Gracia y Justicia.

El gobernador se excusa de autorizar la manifestación patronal, que ignórase si se llevará á efecto.

LOS AFICIONADOS

MIGUEL ECHEGARAY

Con la función de ayer tarde inauguró su temporada la simpática Sociedad Miguel Echegaray, ofreciendo á los habituales concurrentes á sus fiestas un buen programa.

Francfort y *Los chorros del oro* dieron motivo para que el público aplaudiese la excelente labor de los inteligentes aficionados, sobresaliendo entre ellos las señoritas Cortés, Zappino y Medina y los Sres. Renovales, Salcedo, Picazo y Fabra.

En cuarto creciente, gracioso juguete cómico del Sr. Linares Rivas, confirmó la señorita Adarve sus excepcionales dotes artísticas, y la concurrencia, unánime, reconoció sus visibles progresos en el difícil arte de la escena, otorgándola justos y nutridos aplausos que compartió con las señoritas Cortés y Cotera (C.) y Sres. Picazo, Renovales y Salcedo, muy afortunados y muy discretos también en sus respectivos papeles.

Se estrenó además una comedia, *El día gordo*, escrita por los Sres. Facio y Cardo y el Sr. Renovales.

En ella tuvo ocasión de lucir sus facultades artísticas la señorita Medina.

En cuanto á la obra, sólo diremos que el Sr. Renovales nos gustó mucho más como director de escena, que como autor.

El teatro brillante.

LOS CRIMENES DEL "FRANCÉS"

LOS REOS EJECUTADOS

Muñoz Lopera.

SEVILLA 30. Muñoz Lopera ha manifestado deseos de contraer matrimonio para dejar legalizada la situación de su hijo.

Puesto el deseo del reo en conocimiento del Presidente de la Audiencia, dispuso éste lo conveniente, á fin de que se cumpla la voluntad de aquél.

Se ha telegrafiado á Córdoba para que en el primer tren venga su amante, que se halla en Peñaflor.

El reo ha escrito varias cartas: una á su amante, otra á la madre de ésta, Ana Carrasco, y otra á su hermano Eduardo Muñoz.

Todas son sentidísimas y emocionantes.

Se despide de todos ellos y les recomienda cuiden y vigilen á su hijo, procurando aconsejarle bien, y haciéndole huir de las malas compañías, causa de las desgracias suyas y de la situación en que se ve.

Manifiesta que no tiene ya esperanza ninguna de indulto, porque indultar á él y á Aldije sería tanto como abolir la pena de muerte, pues no es posible se cometan crímenes mayores á los realizados por él y su compañero.

Aldije.

El reo Aldije continúa aparentando tranquilidad.

Ha declarado que no desea el indulto si no trae aparejado la revisión del proceso.

Tanto Aldije, como Muñoz Lopera, se muestran muy cariñosos con los sacerdotes y hermanos de la Caridad que los asisten.

Les han sido impuestos las medallas y escapularios de la Orden.

Peticiones negadas.

SEVILLA 31. El defensor de Muñoz Lopera ha solicitado permiso para acompañar algunos momentos al reo, negándosele tal petición.

Igual suerte ha corrido la solicitud del procurador de Aldije, que pretendía visitarle para hacerle entrega de algunos documentos de importancia, que son propiedad del *Francés* y que obran en poder de su procurador. Este hará hoy una comparecencia ante la Sala sentenciadora para entregar los citados documentos.

De siete de la tarde á nueve de la noche los reos han conversado con las personas que los acompañan.

Confesión de los reos.

Muñoz Lopera ha confesado con el capellán de la cárcel, D. Adolfo López, demostrando gran recogimiento.

El reo ha solicitado que le sea concedida una entrevista con el preso Fernando Valencia, que le asistió en la enfermedad, para dejarle un recuerdo y pagarle 30 pesetas que le debe.

Culpa á la fatalidad de su destino el haber llegado á trance tan cruel, pidiendo á Dios que le dé fuerza para llegar hasta el momento supremo.

Después de confesar Muñoz Lopera, tomó una copa de Jerez con bizcochos.

Los hermanos de la Caridad que le acompañaban elogian las pruebas que de resignación y arrepentimiento que está dando el reo.

Aldije sostuvo una animada discusión sobre diferentes puntos de filosofía con los sacerdotes que le acompañan.

Le confesó D. Pedro Morante, sacerdote amigo de la familia del *Francés*.

Se mostró muy arrepentido.

Momentos después pidió que le trajesen tres tarjetas postales que se había dejado en el calabozo, para firmarlas.

Antes de confesar tomó un sopicaldo, durmiendo después por espacio de veinte minutos.

El patíbulo.

Minutos después de las doce de la noche se ha empezado á instalar el terrible aparato.

Los martillazos que se oyen en medio del silencio de la noche, repercutiendo en el recinto de las galerías de la cárcel, causan penosa impresión.

La fúnebre operación es dirigida por los verdugos de Madrid y Sevilla.

Lopera testa.—Postreros encargos.

SEVILLA 31. A las cuatro de la mañana, Muñoz Lopera hizo testamento á favor de su hijo, legitimándole.

A dicha hora comenzó la misa, que oyeron ambos reos.

Lopera dió muestras de gran recogimiento.

Terminada la misa, recostóse y pidió hablar al capellán para hacerle los postreros encargos.

Aldije quiso hablar con Muñoz, pero se le hizo desistir de su idea.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 31 de octubre.

Pesetas.	Números.	Poblaciones.
900	3.523	
100.000	3.524	Cáceres.—Madrid.
900	3.525	
750	576	
60.000	577	Madrid.—Madrid.
750	578	
600	29.999	
20.000	30.000	Alosno.—Madrid.
600	30.001	
1.500	36.802	Madrid.—Madrid.
1.500	10.450	Barcelona.—Madrid.
1.500	30.331	Murcia.—Huelva.
1.500	5.687	Sevilla.—Madrid.
1.500	38.121	Sal.ª Burgos.—Sal.ª Madrid.
1.500	37.308	Cáceres.—Cáceres.
1.500	21.915	Coruña.—Bilbao.
1.500	18.358	Coruña.—Madrid.
1.500	39.720	Madrid.—Madrid.
1.500	11.506	Torrente.—Cartagena.
1.500	20.550	Cádiz.—Zaragoza.
1.500	6.818	Madrid.—Madrid.
1.500	36.928	Zaragoza.—Zaragoza.
1.500	9.197	Barcelona.—Barcelona.
1.500	9.012	Madrid.—Madrid.
1.500	15.795	Madrid.—Madrid.
1.500	35.810	Madrid.—Madrid.
1.500	3.990	Yecla—Madrid.—Durango.
1.500	29.560	Santander.—Málaga.
1.500	15.513	Barcelona.—Córdoba.
1.500	19.182	Madrid.—Madrid.
1.500	35.971	Málaga.—Málaga.
1.500	29.454	Oviedo.—Granada.
1.500	5.119	Algeciras.—Madrid.
1.500	8.149	Barcelona.—Madrid.
1.500	33.196	Coruña.—Valencia.
1.500	25.518	Cartagena.—Santander.
1.500	10.591	Madrid.—Bilbao.
1.500	35.341	Barcelona.—Barcelona.
1.500	13.701	Málaga.—Zamora.
1.500	39.375	Madrid.—Madrid.
1.500	9.293	Madrid.—Sevilla.
1.500	23.336	Lucena.—Barcelona.
1.500	13.413	La Unión.—Madrid.
1.500	32.990	Lérida.—Zaragoza.
1.500	24.134	Orense.—Madrid.

El siguiente sorteo se celebrará el día 10 de noviembre.

Constará de 18.000 billetes á 100 pesetas, divididos en décimos de 10 pesetas.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

	1.063	2.603		5.636	7.093		10.396	11.801	13.071
Cent.ª	1.081	2.645	4 mil	5.640	7.095	9 mil	10.409	11.819	13.077
	1.088	2.672		5.641	7.118		10.431	11.821	13.079
11	1.117	2.704	4.001	5.651	7.128	9.048	10.512	11.838	13.081
77	1.125	2.764	4.059	5.666	7.134	9.054	10.533	11.847	13.085
78	1.128	2.779	4.063	5.676	7.145	9.071	10.557	11.926	13.090
84	1.145	2.795	4.069	5.714	7.340	9.103	10.565	11.952	13.104
106	1.184	2.816	4.074	5.722	7.392	9.116	10.587	11.963	13.130
126	1.212	2.817	4.090	5.780	7.484	9.126	10.588	11.974	13.150
136	1.252	2.828	4.117	5.787	7.554	9.154	10.629		13.221
142	1.261	2.895	4.160	5.794	7.561	9.214	10.661	12 mil	13.238
160	1.268	2.909	4.164	5.813	7.572	9.218	10.706		13.242
195	1.364	2.932	4.176	5.857	7.606	9.250	10.712	12.044	13.271
211	1.444	2.963	4.181	5.872	7.613	9.255	10.718	12.071	13.364
255	1.458	2.972	4.184	5.936	7.617	9.277	10.727	12.103	13.366
278	1.527	2.973	4.197	5.946	7.633	9.294	10.733	12.193	13.394
280	1.537		4.239	5.975	7.660	9.296	10.743	12.250	13.409
288	1.610	3 mil	4.240	5.999	7.720	9.325	10.746	12.264	13.424
321	1.629		4.244		7.759	9.339	10.793	12.287	13.440
362	1.687	3.008	4.248	6 mil	7.836	9.382	10.813	12.302	13.472
381	1.712	3.032	4.270		7.889	9.391	10.826	12.351	13.539
420	1.735	3.063	4.353	6.004	7.913	9.397	10.884	12.382	13.578
426	1.753	3.107	4.368	6.009	7.926	9.404	10.885	12.417	13.581
440	1.778	3.113	4.405	6.068	7.927	9.407	10.897	12.461	13.585
448	1.813	3.130	4.429	6.072	7.952	9.411		12.470	13.589
459	1.820	3.131	4.445	6.097	7.980	9.469	11 mil	12.484	13.603
469	1.883	3.138	4.455	6.107	7.991	9.473		12.541	13.605
495	1.891	3.154	4.496	6.153		9.482	11.003	12.548	13.612
520	1.921	3.155	4.558	6.162	8 mil	9.494	11.013	12.560	13.647
551	1.923	3.176	4.582	6.167		9.517	11.058	12.562	13.663
587	1.924	3.210	4.584	6.185	8.044	9.561	11.060	12.570	13.702
612	1.940	3.246	4.612	6.193	8.062	9.596	11.119	12.596	13.715
632	1.944	3.249	4.617	6.218	8.089	9.603	11.128	12.599	13.743
654		3.251	4.618	6.275	8.096	9.658	11.154	12.650	13.751
673	2 mil	3.266	4.635	6.334	8.100	9.703	11.215	12.665	13.754
683		3.384	4.736	6.374	8.107	9.732	11.222	12.674	13.758
709	2.027	3.393	4.773	6.401	8.158	[illegible]	11.244	12.679	13.762
710	2.065	3.410	4.822	6.416	8.190	9.810	11.261	12.684	13.808
711	2.108	3.441	4.939	6.458	8.198	9.848	11.310	12.717	13.816
714	2.143	3.475	4.962	6.505	8.261	9.861	11.312	12.718	13.830
718	2.144	3.518	4.965	6.529	8.362	9.907	11.322	12.740	13.869
721	2.171	3.546	4.989	6.538	8.391	9.939	11.334	12.745	13.879
722	2.177	3.549		6.569	8.392	9.957	11.434	[illegible]	13.887
730	2.178	3.569	5 mil	6.607	8.436	9.969	11.435	12.770	13.927
733	2.194	3.574		6.612	8.530		11.446	12.789	13.960
751	2.205	3.601	5.012	6.618	8.546	10 mil	[illegible]	12.792	13.967
778	2.217	3.612	5.032	6.691	8.604		11.468	12.802	13.983
795	2.231	3.720	5.068	6.710	8.605	10.023	11.481	12.830	
813	2.289	3.736	5.078	6.733	8.665	10.042	11.522	12.840	14 mil
828	2.307	3.743	5.094	6.769	8.671	10.074	11.525	12.854	
840	2.310	3.760	5.204	6.787	8.677	10.081	11.562	12.862	14.007
842	2.312	3.790	5.218	6.885	8.678	10.090	11.647	12.887	14.018
863	2.400	3.791	5.240	6.935	8.684	10.106	11.654	12.932	14.026
872	8.444	3.854	5.247	6.950	8.706	10.112	11.669	12.940	14.056
891	2.449	3.862	5.277	6.958	8.716	10.148	11.672	12.963	14.087
902	2.474	3.877	5.301	6.959	8.797	10.199	11.681	12.969	14.122
906	2.490	3.901	5.374	6.967	8.842	10.242	11.718	12.998	14.124
922	2.493	3.936	5.380	6.971	8.869	10.271	11.748		14.129
	2.525	3.976	5.404	6.998	8.883	10.289	11.752	13 mil	14.143
Mil	2.540	3.977	5.408		8.924	10.304	11.754		14.167
	2.556	3.996	5.413	7 mil	8.934	10.319	11.764	13.002	14.170
1.035	2.582		5.487		8.952	10.378	11.791	13.017	14.180
1.051	2.595		5.512	7.091	8.967	10.382	11.799	13.018	14.187

14.249	15.712	16.910	18.213	19.548	20.762	22.518		25.427	26.720
14.268	15.722	16.930	18.243	19.586	20.777	22.524	24 mil	25.436	26.745
14.278	15.738	16.935	18.291	19.625	20.844	22.534		25.462	26.764
14.286	15.739	16.942	18.337	19.642	20.953	22.545	24.040	25.483	26.770
44.301	15.745	16.962	18.352	19.644	20.965	22.601	24.073	25.489	26.851
14.366	15.761	16.964	18.367	19.711		22.628	24.076	25.502	26.862
14.413	15.797	16.977	18.403	19.717	21 mil	22.633	24.091	25.513	26.869
14.439	15.804		18.449	19.725		22.645	24.093	25.544	26.901
14.442	15.808	17 mil	18.473	19.820	21.045	22.653	24.102	25.553	26.915
14.443	15.822		18.480	19.821	21.046	22.687	24.111	25.564	26.995
14.474	15.848	17.028	18.507	19.844	21.128	22.692	24.122	25.596	
14.544	15.862	17.035	18.520	19.885	21.154	22.754	24.157	25.663	27 mil
14.593	15.924	17.103	18.524	19.898	21.311	22.756	24.161	25.684	
14.621	15.964	17.148	18.563	19.903	21.317	22.757	24.237	25.695	27.000
14.671		17.187	18.564	19.962	21.318	22.785	24.294	25.732	27.014
14.684	16 mil	17.219	18.600	19.964	21.346	22.786	24.334	25.740	27.081
14.698		17.238	18.601	19.989	21.375	22.789	24.357	25.758	27.087
14.721	16.037	17.245	18.622		21.385	22.905	24.377	25.762	27.111
14.755	16.062	17.246	18.634	20 mil	21.393	22.913	24.383	25.768	27.118
14.764	16.088	17.281	18.686		21.394	22.922	24.397	25.782	27.140
14.794	16.112	17.314	18.709	20.002	21.452	22.929	24.398	25.797	27.194
14.812	16.115	17.343	18.735	20.053	21.460	22.949	24.425	25.814	27.196
14.832	16.120	17.375	18.770	20.067	21.534	22.951	24.477	25.843	27.211
14.954	16.141	17.386	18.792	20.084	21.551	22.970	24.512	25.899	27.212
14.856	16.187	17.465	18.822	20.085	21.583	22.887	24.520	25.935	27.219
14.887	16.195	17.474	18.867	20.108	21.593		24.548	25.946	27.254
14.940	16.199	17.482	18.871	20.146	21.650	23 mil	24.559	25.961	27.257
14.961	16.209	17.490	18.919	20.149	21.658		24.579	25.975	27.282
14.987	16.257	17.545	18.936	20.170	21.699	23.005	24.620	25.987	27.287
	16.285	17.600	18.947	20.196	21.714	23.045	24.631	25.992	27.289
15 mil	16.301	17.626	18.980	20.199	21.731	23.047	24.637		27.290
	16.315	17.639	18.982	20.203	21.764	23.057	24.644	26 mil	27.300
15.009	16.327	17.640		20.243	21.778	23.060	24.649		27.318
15.030	16.333	17.654	19 mil	20.246	21.814	23.062	24.667	26.019	27.351
15.032	16.348	17.660		20.256	21.835	23.068	24.669	26.025	27.368
15.034	16.357	17.664	19.014	20.297	21.891	23.115	24.670	26.073	27.448
15.046	16.382	17.688	19.017	20.302	21.897	23.134	24.672	26.093	27.449
15.050	16.421	17.698	19.023	20.311	21.918	23.151	24.740	26.097	27.484
15.068	16.445	17.722	19.031	20.313	21.958	23.209	24.811	26.170	27.514
15.111	16.491	17.764	19.034	20.315	21.962	23.222	24.867	26.185	27.534
15.204	16.492	17.823	19.039	20.330	21.984	23.223	21.872	26.204	27.555
15.218	16.495	17.830	19.045	20.336		23.232	24.928	26.207	27.570
15.242	16.510	17.868	19.107	20.352	22 mil	23.285	24.953	26.217	27.578
15.243	16.513	17.869	19.108	20.373		23.353		26.219	27.623
15.287	16.574	17.870	19.158	20.418	22.035	23.391	25 mil	26.252	27.640
15.299	16.565	17.901	19.167	20.443	22.048	23.398		26.274	27.670
15.305	16.582	17.918	[illegible]	20.447	22.101	23.414	25.035	26.298	27.676
15.323	16.605	17.947	19.227	20.454	22.116	23.504	25.043	26.411	27.680
15.347	16.637	17.966	19.260	20.455	22.141	23.551	25.053	26.446	27.710
15.373	16.646	17.979	19.278	20.462	22.161	23.618	25.083	26.450	27.717
15.415	16.670		19.341	20.464	22.162	23.624	25.095	26.459	27.747
15.461	16.723	18 mil	19.349	20.467	22.176	23.627	25.105	26.489	27.778
15.484	16.778		19.377	20.473	22.208	23.659	25.159	26.531	27.782
15.490	16.808	18.000	19.399	20.491	23.217	23.683	25.161	26.609	27.800
15.522	16.817	18.008	19.410	20.539	22.283	23.736	25.226	26.635	27.831
15.533	16.820	18.012	19.424	20.574	22.286	32.746	25.289	26.650	27.837
15.610	16.829	18.028	19.435	20.578	22.298	23.747	25.294	26.654	27.911
15.816	16.832	18.051	19.440	20.615	22.325	23.770	25.302	26.663	27.933
15.649	16.848	18.088	19.444	20.638	22.330	23.864	25.336	26.685	27.945
15.653	16.870	18.132	19.454	20.658	22.333	23.901	25.341	26.688	27.972
15.657	16.888	18.146	19.492	20.691	22.374	23.916	25.352	26.690	27.989
15.659	16.894	18.150	19.513	20.716	22.458	23.975	25.423	26.696	27.990
15.677	16.906	18.171	19.528	20.717	22.463	23.997	25.426	26.699	27.991

	29.612	30.993	32.473			36.181	37.184	38.483	
28 mil	29.614		32.489	34 mil	35 mil	36.195	37.209	38.489	39.884
	29.674	31 mil	32.510			36.306	37.210	38.536	39.901
28.132	29.704		32.522	34.001	35.009	36.307	37.253	38.542	39.907
28.167	29.710	31.000	32.542	34.028	35.068	36.319	37.299	38.563	39.943
28.183	29.756	31.022	32.556	34.040	35.076	36.321	37.310	38.564	39.946
28.207	29.766	31.037	32.582	34.047	35.092	36.345	37.359	38.621	
28.219	29.799	31.047	32.593	34.052	35.095	36.358	37.370	38.626	
28.256	29.846	31.141	32.613	34.053	35.104	36.364	37.414	38.659	
28.274	29.874	31.143	32.630	34.062	35.118	36.385	37.421	38.707	
28.306	29.878	31.146	32.661	34.070	35.119	36.409	37.460	38.779	
28.351	29.899	31.170	32.667	34.084	35.149	36.903	37.491	38.780	
28.380	29.915	31.222	32.731	34.177	35.162	36.431	37.507	38.786	
28.390	29.974	31.238	32.752	34.181	35.202	36.462	37.509	38.808	
28.396	29.977	31.250	32.762	34.200	35.254	36.464	37.516	38.828	
28.412	29.998	31.299	32.770	34.228	35.272	36.481	37.523	38.837	
28.426		31.301	32.778	34.235	35.300	36.499	37.524	38.873	
28.505	30 mil	31.315	32.800	34.258	35.311	36.505	37.529	38.928	
28.513		31.330	32.809	34.272	35.318	36.550	37.553	38.930	
28.595	30.007	31.331	32.821	34.287	35.330	36.588	37.555	38.947	
28.626	30.026	31.351	32.838	34.289	35.340	36.593	37.556	38.953	
28.681	30.057	31.366	32.851	34.322	35.352	36.608	37.592	38.971	
28.687	30.058	31.367	32.910	34.331	35.361	36.614	37.610	38.974	
28.699	30.059	31.376	32.926	34.815	35.363	33.617	37.611		
28.778	30.065	31.399	32.930	34.392	35.376	36.659	37.645	39 mil	
28.839	30.087	31.487	32.935	34.394	35.386	36.669	37.662		
28.849	30.096	31.501	32.941	33.418	35.400	36.681	37.705	39.007	
28.887	30.153	31.502	32.994	34.434	35.404	36.682	37.756	39.019	
28.896	30.274	31.561		34.443	35.405	36.687	37.764	39.102	
28.958	30.273	31.572	33 mil	34.484	35.450	36.706	37.772	39.106	
28.994	30.311	31.576		34.531	35.535	36.750	37.781	39.118	
	30.318	31.600	33.021	34.536	35.536	36.759	37.799	39.132	
29 mil	30.371	31.607	33.050	34.550	35.551	36.798	37.815	39.163	
	30.416	31.693	33.133	34.551	35.575	36.805	37.850	39.190	
29.013	30.433	31.706	33.143	34.570	35.618	36.814	37.879	39.213	
29.050	30.469	31.751	33.169	34.594	35.630	36.857	37.897	39.238	
29.070	30.747	31.796	33.175	34.613	35.645	36.861	37.916	39.251	
29.071	30.486	31.802	33.181	34.628	35.646	36.866	37.993	39.281	
29.080	30.528	31.828	33.200	34.630	35.658	36.904		39.282	
29.087	30.540	31.914	33.235	34.635	35.666	36.910	38 mil	39.292	
29.155	30.541	31.970	33.315	34.658	35.695	36.937		39.347	
29.198	30.548	31.994	33.321	34.679	35.827	36.957	38.022	39.376	
29.217	30.561		33.409	34.701	35.830	36.983	38.03	39.381	
29.231	30.596	32 mil	33.492	34.704	35.862	36.984	38.03	39.396	
29.252	30.603		33.493	34.705	35.892		38.011	39.423	
29.255	30.608	32.010	33.504	34.738	35.921	37 mil	38.042	39.431	
29.268	30.664	32.060	33.613	34.712	35.945		38.043	39.473	
29.298	30.671	32.085	33.628	34.721	35.947	37.000	38.057	39.477	
29.340	30.696	32.091	33.637	34.761	35.978	37.002	38.102	39.503	
29.367	30.698	32.096	33.729	34.764	35.983	37.018	38.148	39.505	
29.392	30.705	32.133	33.770	34.767	35.991	37.020	38.164	39.572	
29.404	30.762	32.142	33.790	34.782	35.992	37.012	38.272	39.592	
29.440	30.767	32.160	33.792	34.815		37.069	38.283	39.629	
29.456	30.771	32.221	33.803	34.819	36 mil	37.075	38.299	39.694	
29.461	30.782	32.229	33.825	34.826		37.084	38.306	39.695	
29.481	30.825	32.235	33.848	34.832	36.035	37.093	38.328	39.724	
29.485	30.871	32.251	33.864	34.902	36.076	37.094	38.337	39.778	
29.495	30.882	32.277	33.871	34.908	36.087	37.104	38.366	39.799	
29.507	30.908	32.363	33.897	34.920	36.414	37.152	38.404	39.822	
29.535	30.972	32.369	33.907	34.931	36.115	37.160	38.418	39.843	
29.540	30.976	32.404	33.950	34.938	36.124	37.163	38.432	39.852	
29.562	30.979	32.415	33.968		36.139	37.166	38.433	39.866	
29.598	30.985	32.431			36.153	37.175	38.443	39.875	

La ejecución.

A las siete y diez llegó á la cárcel el Tribunal sentenciador.

A las ocho y cuatro minutos avisaron á Lopera de que llegaba el momento supremo.

Con paso firme dirigióse al lugar de la ejecución, sentándose en el siniestro banquillo.

Saludó al verdugo, y con una sangre fría extraordinaria le dijo:

—Te perdono. Hasta el cielo. Adiós.

El verdugo de Sevilla dió tres vueltas al repugnante aparato. Lopera agitóse convulsivamente y quedó rígido.

Eran las ocho y doce.

Dos minutos después salió Aldije de la capilla.

Iba serenísimo, sonriente, extrañando su imponderable sangre fría.

Preguntó si le perdonaban como él perdonaba.

Dirigiéndose al verdugo, le dijo al sentarse:

—Aprieta, aprieta sin miedo.

El verdugo de Madrid ejecutóle á las ocho y diez y nueve de la mañana.

Detalles.

Ha causado asombro la entereza de los reos, especialmente de Aldije.

Ambos marcharon al patíbulo tranquilos, sin protestar, convencidos de merecer tan tristísima muerte.

Cuando los reos eran ejecutados, reinó en el patio de la cárcel un silencio profundo.

Han presenciado las ejecuciones contadas personas.

Después de morir Lopera, vióse una bandera negra en los balcones de la cárcel.

A las nueve presentóse en el patio la Hermandad de la Paz y Caridad, haciéndose cargo de los cadáveres.

En estos momentos comienza el funeral en la parroquia de la Magdalena.

Terminado que sea, verificaráse el entierro.

En las calles próximas á la cárcel apiñóse durante toda la mañana una compacta multitud, que acogió con clamores la aparición de la bandera negra.

La Guardia Civil cuidó del orden.

Los teatros no funcionarán esta noche.

Sevilla presenta un aspecto tristísimo.

(TELEGRAMA OFICIAL)

El presidente de la Audiencia de Sevilla ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Gracia y Justicia:

«Sevilla 31 (8,45 m.) A la hora prefijada expiaron sus crímenes los reos condenados, observándose escrupulosamente las disposiciones reglamentarias, firmando también el acta tres periodistas, que presenciaron dicha ejecución.»

PARA QUE

un monumento sea bello y desafíe al tiempo, es preciso que tenga sólida armazón. Por eso los sombreros confeccionados con los cascos de la fábrica de Angel Aymar, Montera, 31, son los mejores.

EL CONCIERTO ECONOMICO

Vitoria 30. Mañana, á medio día, en el rápido, marcharán á Madrid los comisionados de la Diputación alavesa para pedir la renovación del concierto económico.

Se prepara una manifestación para despedirles.

Bajará á la estación la banda de música de Santa Cecilia.

Llegan Comisiones de los pueblos para tomar parte en la manifestación.

Bilbao 30. Esta tarde llegaron á Bilbao numerosos alcaldes y concejales de la mayor parte de los pueblos de la provincia, con objeto de asistir á la manifestación de despedida que ha de hacerse á la Comisión de la Diputación provincial que va á Madrid.

También llegó, procedente de Guernica, el diputado provincial D. Isidoro León, siendo ovacionado por el pueblo, que le despidió á su salida de aquella villa.

Todo el vecindario de los pueblos del partido de Guernica, con los Ayuntamientos en pleno, acudieron á la estación, donde se ejecutó, por una banda de música, la *Marcha de San Ignacio* y el *Guernikako Arbola*, dándose muchos vivas á las Diputaciones vascas.

En las calles de Bilbao se han fijado multitud de pasquines excitando al vecindario á que acuda mañana á la estación.

Con la Diputación irán á Madrid varios representantes en Cortes.

Créese que en las primeras horas de la mañana llegará á la estación el Ayuntamiento, situándose en los alrededores algunas bandas de música y tamborileros.

En la Diputación.—Hacia la estación.—La despedida.—Discurso.—Entusiasmo.

Bilbao 31. Los trenes de la mañana han llegado atestados.

A las ocho ha empezado el desfile de los alcaldes vascos y de los representantes de todas las autoridades, por la Diputación, donde se ha hecho entrega del mensaje, que contiene millares de firmas.

A las ocho y media se puso en marcha la comitiva.

Muchas casas del tránsito aparecen engalanadas.

El tiempo está lluvioso.

En los alrededores del andén el gentío es inmenso.

Los andenes son insuficientes para contener al público, que se agolpa á las puertas de la estación.

El aspecto que ofrece ésta es imponente.

El gentío asalta los vagones detenidos en la vía.

Asisten al acto, el obispo de Vitoria, el clero, los representantes en Cortes, Comisiones de los Ayuntamientos y de las Sociedades.

Se puede decir que está allí todo Bilbao.

Los comercios y las oficinas se han cerrado, con objeto de que todos los empleados pudieran asistir á la despedida.

Al llegar á los andenes la Comisión de la Diputación Provincial, es calurosamente ovacionada.

Forman la Comisión el presidente, Sr. Urquijo, y los Sres. Lean, Ampuero y Chalbaud.

Les acompaña el senador Sr. Zande y los diputados á Cortes, Sres. Zubiría y Chavarri.

Antes de partir el tren, el Sr. Urquijo, desde un vagón, dirigió la palabra á la muchedumbre, dándola gracias por el grandioso acto realizado.

El público le escuchó descubierto, aplaudiéndole.

Al partir el tren se oyen vivas al país vasco y á las Diputaciones.

El orden ha sido completo.

La manifestación se ha disuelto sin incidentes.

Comisionados á Madrid.

San Sebastián 31. En el rápido marcharon á Madrid los comisionados de Guipúzcoa, que van á negociar la renovación del concierto económico.

Les acompaña el diputado á Cortes señor Balbás.

El senador marqués de Seoane irá con ellos hasta Beasain, y dentro de varios días marchará también á Madrid, en unión del diputado D. Roque García y del senador don Rómualdo García.

Sánchez Marco se incorporará á los comisionados en Alsasua.

El diputado Orueta está ya en Madrid.

Todos estos representantes en Cortes apoyarán la gestión de los comisionados.

Estos fueron despedidos cariñosamente por una gran multitud perteneciente á todas las clases sociales, y en la que figuraban muchos alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia.

Al partir el tren, descubrióse la multitud, cantando el *Guernikako arbola* y dando vivas á Euskeria, á los fueros y á las Diputaciones vascongadas.

Algunos alcaldes irán con los comisionados hasta el límite de la provincia.

ORTEGA MOREJÓN, GRAVE

El Sr. Ortega Morejón, víctima de la inicua agresión de Isabel Hernández, ha pasado la noche muy mal, teniendo hasta la madrugada una fiebre de 40 grados.

Su cara, labios y lengua, están inflamadísimos.

Ha eliminado tiras de membrana mucosa, correspondientes á la cara superior de la lengua y parte interna de los labios.

Por dicha causa, tiene el Sr. Ortega Morejón en carne viva ambos órganos.

Durante la mañana, disminuyó algo la fiebre, pero al caer la tarde, aumentó de nuevo considerablemente.

El estado del Sr. Ortega Morejón es cada vez más grave.

No hay fianza.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en la causa que se sigue contra la agresora del Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional bajo fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión provisional incomunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquélla pueden declararse.

SENADO

Miércoles 31

A las cuatro menos cuarto es abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Ocupa el banco del Gobierno el ministro de Marina.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley exigiendo determinadas garantías para la exportación de obras de arte.

Sin discusión se aprueban los artículos 13 y 14, modificados, y el 15 último de dicho proyecto, el cual es aprobado, y queda sobre la Mesa para su votación definitiva.

Y sin más se levanta la sesión.

Eran las cuatro menos cinco.

CONGRESO

Miércoles 31.

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Canalejas. En el banco del Gobierno los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra, Fomento é Instrucción.

El Sr. Montes Sierra pide el expediente sobre canalización de las obras del Guadalquivir y anuncia una interpelación.

El ministro de Fomento manifiesta que aun cuando tiene el criterio de que los expedientes no deben venir á la Cámara hasta que no estén resueltos, no tiene inconveniente en traer el pedido por el Sr. Montes Sierra para que éste se convenza de que en el ministerio que desempeña no se hace nada á cencerros tapados.

Los Sres. Martín Sánchez, Bergamín y Bores y Romero formulan ruegos y dirigen preguntas.

ORDEN DEL DÍA

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Interpelación arancelaria.

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Sala.

El Presidente ruega á los muchos diputados que con sus diálogos particulares impiden que se oiga lo que dicen los oradores, que se vayan á hablar al salón de conferencias ó á otro cualquiera de la casa.

El ministro de Estado interviene en el debate, según dice, para desvanecer sólo algunos errores, pues la obra del Gobierno ha sido ya defendida notablemente por el ministro de Hacienda.

Protesta de las acusaciones que el Sr. Sala dirigió contra los funcionarios del Ministerio de Estado que forman parte de las Comisiones para la negociación de Tratados.

Todos ellos han intervenido muchísimas veces en cuestiones de esta índole, y sólo han merecido elogios y felicitaciones.

El Sr. Roig y Bergadá suscitó ayer tarde una cuestión gravísima, la de una reforma constitucional hecha sin el concurso del Parlamento. ¿En donde está el pacto de que hablaba el Sr. Roig y Bergadá? ¿Qué pacto ha sido ese? ¿Dónde está la fórmula aprobada? Ese pacto, esa fórmula de que constantemente se habla no tiene carácter histórico y grave.

Todo esto de que se habla no sirve más que para despertar recelos y pasiones y anticipar debates que el Gobierno no tiene interés ninguno en rehuir.

Insiste en que el debate arancelario no implica compromiso ninguno para el Gobierno.

Yo respeto y quiero mucho á la persona de quien se dice que formuló ese pacto; él vendrá á la Cámara, él hablará y yo tengo la esperanza de que una vez que explique su pensamiento, desaparecerán todas esas confusiones.

Nosotros tenemos en esta cuestión una opinión unánime. Deseamos mantener unida á la mayoría. Hemos venido únicamente á desarrollar un programa de algo que nosotros consideramos necesidad de progreso, y á sostener el título de liberales y demócratas.

Estamos dispuestos á cumplir nuestro deber, no buscando provocaciones, pero tampoco temiéndolas. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. Rahola interviene también. Laméntase de que la política arancelaria haya sido siempre personal y de que las mayorías sean siempre unas masas dóciles y obedientes á la voluntad de los Gobiernos. (Protestas de la mayoría.)

El Tratado con Alemania no vino á las Cámaras, porque se quedó detenido en una Comisión; si hubiera venido, á estas horas estaría ya aprobado por vosotros.

El Sr. Rusiñol: Eso es lo que tememos.

(Más protestas de la mayoría.)

El Sr. Rahola cita algunos Tratados internacionales, para demostrar que Francia é Italia presentan sus Tratados al Parlamento, y pide que el de España haga lo propio cuando quiera negociar por debajo de la segunda columna. Las bases aprobadas por el Parlamento no le autorizan para ello.

Termina pidiendo que se cumpla el compromiso contraído con el Parlamento.

El Sr. Sala contesta brevemente al ministro de Estado, recordando las negociaciones para el Tratado con Noruega, tan desastroso para los intereses nacionales, en las cuales no hubo representaciones de la industria, como no las hubo en las negociaciones para el Tratado con Francia.

El Sr. Vincenti interviene para alusiones.

Aquí no se trata de que el Gobierno haga ó no haga Tratados con la autorización del Parlamento.

Aquí no hay más que una lucha entre los que han conseguido que la segunda columna se mantenga, porque sean protegidas sus producciones de tejidos y temen que esa columna pueda rebajarse, y los que, considerándose por ella perjudicados, como son todos los exportadores de productos agrícolas, confían en que pueda rebajarse en su beneficio.

El orador habla con tal velocidad y tan confusa vocalización, que es materialmente imposible seguirle.

Los mismos taquígrafos se ven obligados á detenerse en varias ocasiones.

Creemos, no obstante, entender que á su juicio el compromiso dejó de serlo desde el momento que se reformaron los aranceles, y sobre todo, porque el Poder Ejecutivo no puede enajenar aquello que le es potestativo.

Los industriales catalanes son los únicos productores españoles que no tienen derecho á quejarse; todos los aranceles diríase que se han hecho con el único y exclusivo objeto de protegerles á ellos. Yo no censuro esa protección, al contrario, me parece muy justa; pero también es justo reconocer que á la sombra de los aranceles ha prosperado la industria catalana. En cambio, en Galicia faltan medios de vida, y no es porque los gallegos no los busquemos.

Cuando no encontramos otros emigramos, pero pensando siempre en la Patria, con la mirada puesta en ella y deseando regresar para contribuir á su prosperidad y á su engrandecimiento. Pero en Galicia la mujer es mucho más fértil que la agricultura. (Risas.) En Galicia la industria de conservas no puede desenvolverse por no querer abrir las puertas á las manufacturas de hojadelata.

Aquí lo que hace falta es que se hagan Tratados de comercio rebajando la segunda columna del Arancel para aquellos productos que están excesivamente protegidos.

Termina recordando una frase de Jules Simón: «Las guerras de tarifas pueden terminar como las otras guerras: con un Sedán.» Procurad vosotros no ponerle.

El Sr. Muniesa interviene también para alusiones.

Continúa la sesión.

CASA HUNDIDA

Dos muertos y tres heridos

Orihuela 31. En el pueblo de Bigastro, inmediato á esta ciudad, ha ocurrido hoy una tremenda desgracia

Una casa situada en el Cabezo de Montana se hundió cuando toda la familia que la habitaba encontrábase dentro.

Resultaron dos muertos y tres heridos tan graves que se desconfía de salvarlos.

La desgracia ha producido enorme impresión en la comarca.

Atribúyese el hundimiento á las persistentes lluvias de estos días.

Dícese que en el mismo pueblo hay otras viviendas que amenazan ruina.

BOLSA DE MADRID.—DÍA 31

	Cambios.
4 por 100 interior contado	81 30
Idem fin de mes	»
Idem fin próximo	81 72
5 por 100 amortizable	100 65
Acciones del Banco de España	433
Idem id. Hipotecario	»
Idem id. de Castilla	»
Idem id. Hispanoamericano	»
Idem id. de Crédito	»
Idem Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	394
Cédulas del 4 por 100	»
Azucareras, acciones preferentes	78
Idem id. ordinarias	»
Idem obligaciones	»
Explosivos	»
París vista	9 80
Londres vista	»

EN EL CORRO.—(Ultimos cambios).
Interior, fin de mes, 00-00.
Idem fin próximo, 81-67.

BARCELONA

Barcelona 31. 4 por 100 interior próximo, 81-66. Amortizable, 000-00.—Nortes, 68-40.—Alicantes, 98-50.—Orenses, 00-00.—Zaragozas, 00-00.—Reynals.

PARIS

París 31. 4 por 100 Exterior, 94-45.—Andaluces, 000-00.—Argentino mixto, 00-00.—3 por 100 Francés, 95-95.—4 por 100 Ruso, 00-00.—Riotinto, 1.903.—4 por 100 interior, 74-85.—5 por 100 Ruso (nuevo), 85-95.—Tharsis, 000-00.—Argentino, 00-00.—Turco unificado, 93-55.—Nortes, 276-00.—Zaragozas, 425-00.—Consolidado, 00-00.—Sosnowice, 1.295.—Rand Mines, 000.—Goldfields, 00-00.—East Rand, 00.—De Beers, 000-00.—Metropolitano, 458-00.—Crédit Lyonnais, 0.000.—Association Minière, 00-00.—Banco Nacional de Méjico, 980.—Thomson, 00-00.—Laguna nitrate, 000.—Pallisaux.

(Cierre incompleto por falta de telegramas.)

EL "SANTA ANA,,

Utiel 30. A las cinco de la madrugada descendió en esta población el globo *Santa Ana*, que ascendió en Madrid la noche antes.

Lo pilotea el vizconde de los Asilos, acompañándole el marqués de Marín y D. Alfonso Herrera.

DE AMERICA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Ciclón en Montevideo.—Nubes de langosta.

Londres 31. Cablegramas de Montevideo dicen que el ciclón que tantos estragos causara en Buenos Aires, alcanzó también á dicha ciudad.

La mayor parte de los vapores que cruzaban el Plata, han sufrido considerables averías.

Varios, anclados en la rada, fueron arrojados contra los muelles.

Infinidad de casas de los arrabales amenazan ruina.

En la Argentina reina pánico espantoso, porque el huracán arrastró las nubes de langosta, que azotaban las provincias de Entre Ríos y Santa Fé, al Sur de la riquísima de Buenos Aires, donde amenazan estacionarse.

Han sido enviados aparatos y hombres para exterminar al terrible insecto.

DESDE PARIS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

La pena de muerte

París 30. El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto que presentó el ministro de Justicia aboliendo la pena de muerte.

El proyecto será presentado á las Cámaras el lunes próximo.

GRANDES novedades en alhajas, precios económicos. M. GONZALEZ.—22, MONTERA, 22.

DECLARACIONES DE LERROUX

Acerca de lo que actualmente ocurre en Barcelona, hemos hablado hoy con el elocuente diputado republicano Sr. Lerroux, y nos ha manifestado lo siguiente:

«He contribuído como el que más á la formación de la Unión Republicana, en ella estoy, y con ella venceremos. Los que se lanzan sin freno hacia la derecha, y los que hablan de excluirles constituyéndose en partido radical, abandonan el espíritu de la Asamblea de marzo de 1903.

No es afición mía la crítica estéril, que degenera en ruin murmuración; pero confieso que en la dirección del partido, no sólo el jefe, sino otros tanto ó más que el jefe, no han cumplido con su deber.

A mí no me preocupa la supuesta actitud hostil del jefe y de parte de la minoría contra mí. La disciplina es comodín muy apropiado para los ineptos, los impotentes y los serviles. Antes de ahora, y desde ahora más que antes, yo procuraré cumplir mi deber, respondiendo á mis compromisos públicos.

Todo el que conjure contra el régimen y por la República puede contar conmigo, sin más limitación que la que tengo dicha: «Ni el crimen ni el ridículo.»

No espero que deserten de su puesto en la Unión los republicanos procedentes del posibilismo; pero en todo caso, si Melquiades Alvarez los acaudilla, la Unión tendría que constituirse como partido, y en tal caso yo pediría que enarbolara como bandera la radical y socialista; calcando su programa sobre la mayor parte del programa de Pí y Margall.

Lo parlamentario es un mero incidente. Yo intervendré cuando deba intervenir, no cuando los demás lo exijan. En el momento oportuno hablaré y diré cuanto sepa, pueda y convenga; explicaré mi juicio sobre la ley de Jurisdicciones y sobre el movimiento de solidaridad.

En los 14 mitins que mañana se celebrarán en Barcelona no habrá violencias de lenguaje contra Salmerón.

La manifestación de disgusto será respetuosa, digna de aquella democracia que tuvo fuerza para darle 35.000 votos en las urnas, y la tiene para darle 35.000 votos de censura cuando lo crea justo.

Ahora no se trata de eso, sino de decirle lisa y llanamente que, como diputado, se divorcia de sus electores, y como jefe del partido nacional, debe poner remedio á una situación, en la que se han olvidado y subvertido todos los principios que regulan los partidos democráticos.»

GOLETA EN PELIGRO

Santander 31. La goleta *Monserrat* que salió de aquí el 27 y ha estado estos días corriendo el temporal sin poder entrar en Gijón, que es adonde se dirigía para tomar carga de carbón, se ha presentado á las diez de la mañana delante del puerto de Santander.

Los fuertes vientos Noroeste que reinaban la echaron sobre la playa, quedando en una situación peligrosísima.

Los vecinos del pueblo de Somo, del otro lado de la bahía, acudieron á la playa para intentar el salvamento.

Con un cañón lanzacabos echaron cuerdas, que cogieron los tripulantes de la *Monserrat*, sirviéndoles para poder saltar á la playa y salvarse.

De aquí salieron remolcadores, llevando lanchas y á los prácticos del puerto para poder auxiliar los trabajos de salvamento del barco.

Este se halla en una situación muy comprometida.

Los mares rompen sobre el casco, temiéndose que le destrocen.

Se considera imposible el salvamento del barco si el temporal no amaina.

LOS REYES Á MÁLAGA

Preparativos.—¿A Granada?—En el puerto.

Málaga 31. Se activan los preparativos para recibir á los Reyes, reinando gran entusiasmo.

En los talleres del ferrocarril se trabaja sin descanso, disponiendo el material del tren regio.

Han llegado los Ingenieros de la división, para hacer el reconocimiento de la línea.

Se han dado órdenes para que la benemérita se reconcentre.

Se dice que, probablemente, los Reyes irán primero á Granada.

Luego vendrán en automóvil por la carretera de la corte.

Ha llegado el torpedero *Osado*. Se espera la escuadra de instrucción.

Escuadras en Málaga.

Málaga 31. Han llegado al medio día el *Pelayo*, *Río de la Plata* y *Extremadura*.

Se esperan más buques de guerra, asegurándose que mañana llegará la escuadra inglesa.

Sin embargo, sobre esto se carece de noticias concretas.

El «Jeanne d'Arc» á Málaga.

París 31. En el Consejo de Ministros celebrado ayer, el Gobierno acordó, á propuesta del ministro de Negocios Extranjeros, Pichón, enviar á Málaga el acorazado *Jeanne d'Arc*, para que esté en dicho puerto mientras habiten la ciudad andaluza los Reyes de España.

El *Jeanne d'Arc* encuéntrase actualmente en aguas de Tánger.

SUCESOS

Muerto por un carro.

La pareja de la Guardia Civil de servicio en la carretera de las Ventas encontró ayer á las seis de la tarde en el camino de Vicálvaro á un hombre conocido por *El Castaña*, que se hallaba gravemente herido.

Según manifestó á los guardias, pocos momentos antes había sido atropellado por un carro que guiaba Mariano Ochoa Bidoneta, cerca del sitio en que fué hallado.

El Castaña ayudaba en calidad de criado al carretero Ochoa.

Sin pérdida de momento, los guardias trasladaron al herido á la Casa de Socorro más próxima, donde el desgraciado falleció á los pocos momentos de ingresar.

El carretero Ochoa Bidoneta fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Descarrilamiento.

En la estación de Getafe descarrilaron ayer dos coches de primera clase del tren correo descendente de Valencia.

No ocurrieron desgracias personales.

El mixto ascendente de Andalucía llegó con tres horas de retraso.

Fuga inútil.

Angel Moreno Rodríguez (a) *El Moreno*, de diez y ocho años, que en conducción ordinaria de presos venía de Torrelodones á Madrid, á disposición del presidente de esta Audiencia, tuvo la ocurrencia de fugarse cerca de Torrelodones.

Avisada la Guardia Civil del puesto de este último pueblo, salió inmediatamente en persecución del fugado, no consiguiendo que cayera en sus manos.

El guarda jurado de un monte inmediato pudo capturarlo, entregándolo al sargento de la benemérita.

Traslado de un cadáver.

El Juzgado de guardia ordenó el traslado al Depósito judicial del cadáver de un hombre que se encontró en la casa núm. 16 de la calle de la Orden.

Se cree que se trata de un fallecimiento ocurrido por enfermedad corriente.

Los cables.

En la calle de Alcalá, esquina á la del Barquillo, se desprendió esta tarde un cable del tranvía, causando gran alarma, aunque por fortuna no ocurrieron desgracias.

Dado aviso á la estación, fué inmediatamente recompuesto.

Accidente del trabajo.

En la Fábrica del marqués de Santillana, establecida en la calle de San Bernardo, un operario de quince años se fracturó un brazo, siendo conducido al Hospital de la Princesa.

El homenaje á Cajal.

Se convoca á todos los estudiantes de Madrid (comprendiendo las Escuelas especiales), á una reunión en que la Comisión organizadora expondrá su programa para someterlo á la aprobación de los escolares.

La reunión se celebrará el día 1.º de noviembre, á las diez y media, en el Anfiteatro grande de la Facultad de Medicina.

A los estudiantes que tengan proyectos que exponer en pro del homenaje, les suplica la Comisión, para mayor orden en el acto, presenten por escrito á ésta sus pretensiones, que serán discutidas.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 31 en Madrid ha sido nuboso y frío.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 7 grados, á las doce del día 11 y á las cuatro de la tarde 9.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 12 grados y la mínima de 4.

El barómetro continúa muy bajo, marcando 695 milímetros. Lluvia.

—Ayer llovió en San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, León, Burgos, Córdoba, Tarifa, Granada, Albacete, Ciudad Real, Segovia, Guadalajara, Soria, Huesca, Teruel, Barcelona, Mahón y Palma.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 23 grados, en Alicante; la mínima de 3 en Burgos.

NOTICIAS

Ayer tarde S. M. la Reina doña María Cristina y S. A. la Infanta doña María Teresa, visitaron el Asilo de Niños de las Lavanderas, dando así una vez más prueba de la atención que prestan al benéfico establecimiento y de la estimación y afecto con que distinguen á la reverenda superiora del mismo.

El 5 del mes próximo empezará en la Universidad Central el primer ejercicio para proveer, por oposición, la plaza de auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras.

Fábrica de corbatas. Capellanes, 12. Camisas, guantes, géneros de punto, etc. Elegancia, surtido, economía. PRECIO FIJO.

El tribunal de exámenes para vigilantes de Penales, presidido por D. Fernando Cadalso, ha terminado de entender en los ejercicios, y se ocupa de la calificación que pertenece otorgar á cada uno de los examinados.

Entre los ochocientos de éstos, se han distinguido brillantemente muchos de ellos, pues han figurado y figuran licenciados de varias Facultades, y hasta dos doctores en Filosofía y Letras.

El sueldo á que se aspira al ingresar en la carrera, no llega á 1.000 pesetas. Huelgan los comentarios.

La Prensa es noble, no sólo porque instruye, sino porque anuncia. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora **Los Tiroleses**, Romanones, 7 y 9, entresuelo.

El Centro general de Pasivos ha trasladado su domicilio social á la calle de la Estrella, núm. 3, principal.

Ha sido contratado por la Empresa del teatro de la Comedia el primer actor cómico D. Javier Mendiguchía.

CORONAS y entierros económicos. Corredera Baja, 9. Teléfono 1.581.

Ha sido nombrado capellán de honor de S. M., D. Luis González Suescun, y teniente cura de la iglesia de la Torrecilla, en la Real Casa de Campo, D. Anastasio Machuca, director que era en Arganda del Colegio de Santo Tomás de Aquino.

Con numerosa y distinguida concurrencia se ha verificado esta tarde el entierro de la respetable y virtuosa señora doña Sofía de Zulueta y Neuman, viuda de Bisso, y madre de la marquesa viuda de Dos Hermanas.

Reciba su familia, y muy particularmente nuestro querido amigo D. Antonio Bartolomé y Más, nieto político de la finada, nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa.

ECOS POLITICOS

Está acordado que el 2 del próximo mes salgan los Reyes con dirección á Andalucía.

Don Alfonso XIII y su augusta esposa irán á Málaga, permaneciendo allí dos días, durante los cuales se alojarán á bordo del acorazado *Pelayo*.

Visitarán la escuadra inglesa, donde van los Príncipes de Battenberg, tío y hermano de la Reina Victoria.

El viaje será directo á Málaga sin visitar otras poblaciones de Andalucía.

⁂

El ex ministro de Hacienda, Sr. Salvador, decía ayer en el Congreso á propósito de la situación del partido liberal:

«Ya al caer el Gobierno del Sr. Moret dije que el deber de todos los liberales era el de apoyar al Gobierno que se formara, cualquiera que fuese el presidente, lo mismo, y con más empeño digo ahora. El papel de los liberales, de cualquier matiz que sean, es el de apoyar resueltamente al actual Gobierno y ayudarle con decisión á sacar sus proyectos, lo contrario será ayudar á que venga Maura, y una vez esté en el poder, pedirle otra vez nosotros. ¿Para qué? ¿para organizarnos? pues organicémonos ahora, y si no, disolvámonos de una vez.»

⁂

El secretario del Senado, Sr. Ranero, ha sido designado por la Mesa para formar parte de la Comisión de corrección de estilo en sustitución de D. Arcadio Roda, nombrado vicepresidente de la Cámara.

⁂

El conde de Esteban Collantes, apenas llegado á Madrid, ha ido al Senado á defender la prerrogativa de dicha Cámara de discutirlo todo como el Congreso, excepto lo del crédito público y las contribuciones, en que por la Constitución debe entender antes la Cámara popular.

Viene el conde batallador y decidido á discutir de política general, ya por medio de una interpelación, ya por una proposición, que presentará al Senado dentro de dos ó tres días, si la interpelación no es antes aceptada por el Gobierno.

⁂

Los delegados alemanes y españoles que entienden en las negociaciones para el concierto de un Tratado de comercio, han suspendido las sesiones que venían celebrando. Las reanudarán el próximo lunes, en cuyo día comenzarán á examinar las proposiciones formuladas por España.

⁂

Una Comisión de vinicultores ha estado hoy conferenciando con el ministro de Hacienda, para hablarle de extremos del proyecto de ley de reforma de la de Alcoholes y por los cuales resultan aquéllos perjudicados.

El ministro les contestó que formularan por escrito sus pretensiones para dar traslado de ellas á la Comisión de presupuestos del Congreso.

⁂

El ministro de Hacienda ha firmado las órdenes comunicando á las Aduanas la prórroga del *modus vivendi* con Francia hasta el 2 de diciembre.

⁂

Hoy ha visitado al ministro de Hacienda la Comisión designada en la reunión que ayer celebraron los senadores y diputados interesados en la cuestión agrícola.

Presidía la Comisión el Sr. Barrio y Mier.

Este solicitó del ministro su opinión respecto de las admisiones temporales, declarándose él segundo partidario de ella en teoría; pero que no se le ocultaba lo contraproducente que en la práctica resultaría esa medida, sobre todo en lo que se refería á los cereales.

Le propusieron los comisionados al ministro el establecimiento del impuesto transitorio de dos pesetas cincuenta céntimos por cada cien kilos de trigo, prometiéndoles estudiar el asunto, si bien se mostró más partidario de la escala móvil, por encontrarla más equitativa, aunque abrigaba el temor de que pudieran aprovecharse de ella los acaparadores.

⁂

Esta tarde decía un ministro de la Corona que hasta el 7 de noviembre, que regresará S. M. el Rey de Lachar, no habrá en la política novedad alguna.

⁂

El ministro de Hacienda ha desistido de toda clase de informaciones, bien orales ó por escrito, acerca de la cuestión de las admisiones temporales.

Al menos, así lo ha manifestado á los senadores y diputados por las provincias agrícolas que le han visitado hoy, quienes le hicieron ver que los harineros catalanes se retiraran de la Asamblea últimamente celebrada en Madrid, sin motivos en que apoyar su retirada.

⁂

En nuestra edición de la mañana dábamos cuenta del acuerdo recaído en el Consejo de anoche, respecto á que un ministro visitaría hoy á primera hora al Sr. Moret para conocer la situación en que estaba colocado en lo referente á los Tratados de comercio.

El conde de Romanones, que fué el encargado de verlo, celebró con el Sr. Moret esta mañana una larga conferencia, de la cual sacó la impresión de que el ex Presidente del Consejo, á quien encontró bastante constipado, estaba dispuesto á hablar en la sesión del viernes.

Para ese día cree el Sr. Moret encontrarse ya restablecido.

La expectación por conocer su actitud es grandísima.

Intimos del Sr. Moret definen la actitud de éste en los siguientes términos:

«El Sr. Moret desea que España mantenga relaciones comerciales con todo el mundo.

Entiende que Tratados hechos dentro de la segunda columna del Arancel no necesitan la aprobación de las Cortes, y naturalmente aquellos que se realicen haciendo rebajas en la segunda columna, sí la necesitarán.

Lo que nunca podrá suceder es que el señor Moret sea ariete que derribe al partido liberal.»

Estas breves líneas, tenemos la evidencia de que el tiempo se encargará de ratificarlas, dada la autoridad que nos merecen las personas que esta impresión nos han comunicado.

Añade el Sr. Moret que una cosa son los compromisos que tienen los Gobiernos y otra los de los diputados, los cuales no tienen obligación de hablar cuando á las oposiciones les convenga.

El Sr. Moret, que hubiera definido hoy su actitud, en este sentido, lo hará en la sesión del viernes, pues aunque alguien quería que no hubiese sesión hasta el sábado, esto no podrá ser, pues nunca ha sido, parlamentariamente, festivo el día de Difuntos.

Entretanto, los catalanistas acechan la ocasión de presentar su anunciada proposición en el momento que juzguen más propicio á sus intereses, sin tener en cuenta que hayan hablado ó no, los principales interesados en este asunto.

La esencia de la proposición citada es la de prohibir al Gobierno en absoluto que concierte Tratados de comercio por bajo de la segunda columna del Arancel, sin la autorización de las Cortes.

⁂

Pero en fin; todas estas cosas, con ser tan importantes lo son poco, comparadas con otras cuestiones políticas que apenas han salido todavía á la superficie

En el Consejo de anoche se hicieron manifestaciones de mucha importancia, y el discurso que el viernes pronuncie el Sr. Moret será de gran transcendencia.

Probablemente en él se desembarazará del peso que todavía echan sobre él sus antiguos propósitos de disolución y sus declaraciones respecto á la libertad de cultos.

Acerca del primer punto, el Sr. Moret justificará su actual actitud respecto de las Cortes, y quedará seguramente en disponibilidad de muchas cosas, al decir de sus íntimos.

De todos modos, parece que se aproximan sucesos políticos de importancia.

⁂

Pasado mañana se reunirá en el Congreso la Comisión nombrada para dar dictamen en el proyecto de ley de bases para las reformas militares.

⁂

En una de las Secciones del Congreso se han reunido esta tarde los senadores y diputados por Madrid, con una representación del Ayuntamiento, presidida por el Sr. Aguilera y otras dos de la Cámara de Comercio y de la Asociación de Propietarios.

Se ha acordado, habiéndolo ofrecido senadores y diputados sin distinción de matices, que éstos apoyen en las respectivas Cámaras un estudio que se propone hacer el Ayuntamiento sobre la posibilidad de modificar el proyecto de ley presentado.

La opinión de los reunidos se manifestó en favor de la supresión del impuesto; pero en contra de la mayoría de los medios que para la transformación del impuesto propone el ministro de Hacienda, estimando que de prosperar el proyecto en la forma en que ha sido presentado á las Cortes, el Ayuntamiento de Madrid veríase en situación difícil, porque su presupuesto quedaría totalmente deshecho.

⁂

El Sr. Requejo reunió hoy en el Congreso á la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reforma del Banco de España.

Se constituyó, eligiendo presidente al señor Requejo y secretario al Sr. Alcalá Zamora.

Acordó que antes de dar dictamen se proceda á la apertura de una información oral para los diputados y senadores, la cual se verificará en las tardes del sábado y del lunes próximos, y de otra escrita para cuantos quieran emitir su opinión, que estará abierta hasta las siete de la tarde de dicho lunes.

Avisos útiles.

LADY PRETTY

SECRETO INGLÉS, único en su clase para conservarse joven y bella. De venta en todas las perfumerías. Depósito: Sres. Pérez Martín Velasco y Compañía, Madrid.

Los enfermos lo dicen: El tónico más agradable y de mejores resultados es el **Vino Pinedo**.

VENTA de toda clase de calzado á precios del por mayor. Florida, 16, Fáb.ª

Para camas doradas. Iruela Fuencarral, 51

CABALLEROS. Trajes de americana, hechuras y forros, á 25 y 30 ptas.; de gabán, á 30 y 35. Hechuras y forro traje levita, á 50. **Casa Cabiedes**, sastrería, 6, Fuencarral, 6.

Tos ferina. Lactoferina Caldeiro. 5 ptas.

ALFOMBRAS Y TAPICES Precios de liquidación. JACOMETREZO, 21.

Pastillas Crespo.—Tos, garganta. Ptas. 1,50.

Abanicos sombrillas, paraguas y bastones. No hay quien compita con la casa **H. de Diego, Pta. del Sol, 13**, esquina Montera.

Las familias que se cuidan de sus intereses usan siempre los carbones de LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo, quien siendo propietaria de sus minas de Peñarroya, sirve directamente al consumidor, evitando intermediarios que encarecen, cuando no mixtifican sus excelentes clases de *antracitas y cokes*.

DR. NONELL, de las Clínicas de Berlín, Hamburgo y París. Vías urinarias. Examen visual directo de la vejiga. Barquillo, 12 duplo.º Consulta, 11 á 1 y 3 á 5. Gratuita, 5 á 7.

Jarabe de Heroína
(BENZO-CINAMICO)
DEL DR. MADARIAGA

Aceptado con predilección por la clase médica por su especial y armoniosa combinación balsámico-sedante, proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración, consiguientes, preservando de la infección tuberculosa. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Grandes almacenes de Santa Cruz
Martín G.ª Labiano, P.ª Sta. Cruz 1, y Bolsa 18

Esta antigua casa continúa figurando á la cabeza de las de su clase por el cuantioso surtido en abrigos de París para señoras y niñas, pues difícilmente dejará de hallarse en ella los modelos más refinados y las últimas creaciones de la moda. También cuenta con grandes existencias en impermeables **Cachepoussiere** para automóviles, sedería, lanería, pañería y mantillas de encaje.

Se reciben anuncios y suscripciones — Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª

Espectáculos del 1.º

Español.—4.—Don Juan Tenorio.
8 3/4.—Don Juan Tenorio.
Comedia.—4 1/2.—La mentira piadosa.—El bigote rubio.
9.—El bigote rubio.—La mentira piadosa.
Princesa.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.
8 1/2.—Don Juan Tenorio.
Lara.—4 1/2.—Amor á oscuras.—El tren de los maridos (dos actos).—Tenorio modernista.
8 1/2.—Tenorio modernista.—El crimen de la calle de Leganitos (sección doble).—Tenorio modernista.
Zarzuela.—4 1/2.—El diablo verde.—M'hacéis de reir, Don Gonzalo.—Monsieur Bertin y cinematógrafo.
8 1/2.—Los mosqueteros.—Gigantes y cabezudos.—La Casa de Socorro y monsieur Bertin (sección doble).—M'hacéis de reir, Don Gonzalo.
Apolo.—4 1/2.—El alma del pueblo.—El ojito derecho.—El género ínfimo.—El pollo Tejada.
8 1/2.—La mala sombra.—El iluso Cañizares.—El pollo Tejada.—La mala sombra.
Gran Teatro.—4 1/2.—(Campaña Prado-Chicote). Los chicos de la escuela.—¡Que se va á cerrar!—El maestro de obras.
8 1/2.—La pena negra.—Los zapatos de charol.—¡Que se va á cerrar!—La pena negra.
Cómico.—4 1/2.—El aire.—A los pies de usted y cinematógrafo.—El arte de ser bonita.—El guante amarillo.
8 1/2.—Venus Kursaal.—La gatita blanca.—El guante amarillo.—Venus Kursaal.
Novedades.—9.—Don Juan Tenorio.
Price.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.
9 1/2.—Aires nacionales.—La manzana de oro y cinematógrafo.—Aires nacionales.
En la Ciudad Lineal.—Desde las cuatro de la tarde sesiones de cinematógrafo, el más perfecto de Madrid. Películas nuevas muy cómicas.
Romea.—Cinematógrafo (Carretas, 14).—De 6 tarde á 12 noche.—Películas interesantes.—Gran Cuarteto «Alonso».
Tiro de paloma al vuelo.—(Detrás de las tapias del Retiro.)—Tiradas públicas domingos y días festivos.—Entrada general, 15 céntimos.—Se admiten tiradas reservadas.
Frontón Central.—4.—Dos grandes partidos de pelota á cesta, á 50 y 30 tantos, entre afamados pelotaris del cuadro.
Martín.—Cinematógrafo.—Gran transformista Mijoto.—Gran fiesta de la Joia.—Preciosas proyecciones.
Todas las noches desde las seis.
Cinematógrafo Francoespañol (Duque de Alba).—Variación de programa miércoles y sábados.
Gran éxito. La fiesta de la Jota, Sebastito y el trío Alpino.
Los martes y viernes día de moda.
Recreo Salamanca.—1, Ayala, 1.—Cinematógrafo y patines.—Todos los días exhibición de magníficas películas.
Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.
Coliseo Imperial (Concepción Jerónima, 8).—Cinematógrafo el más perfecto; películas interesantes y otras atracciones.

BOLETIN religioso del día 1.º

Santos del día 1.º de noviembre.—La fiesta de Todos los Santos.—Santos Marcelo, Juan y Vigor, obispos; San Severino, monje, Santos Diego, Julián y Benigno, presbíteros; San Ceráreo, diácono, y Santos Dacio y Juliana, mártires.

Sale el sol á las 6,45 y se pone á las 5 13.

Cultos para el día 1.º

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia: á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, estación rosario, sermón, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas y misa solemne con sermón, predicando D. Jesús Rodríguez.

En la Real Capilla, á las once, fiesta en acción de gracias por haber librado á España de los terremotos del año 1755, predicando el padre Estanislao de la Virgen del Carmen.

En las parroquias, á las diez, fiesta solemne.

En la Encarnación, idem, siendo orador D. Mariano Morjans.

En San Ginés, á las diez, fiesta solemne de instituto por la Primitiva Asociación del Santísimo Sacramento y Animas, predicando D. Antonio Soria.

En las Carboneras, á las nueve, misa cantada, y á continuación las visitas al Santísimo.

En la parroquia de Santa María sigue la solemne novena á Nuestra Señora de la Almudena, siendo orador en la misa á las diez, D. Emilio Franco, y por la tarde, á las seis, continúa la novena de ánimas, predicará el mismo señor.

Sufragios por los difuntos.

En la Catedral, parroquias y demás iglesias, por la tarde, vísperas solemnes, terminando con procesión de responsos.

En San Pedro (calle del Nuncio), D. Manuel Quesada.

En las Calatravas será el ejercicio sin sermón.

En Covadonga, id. idem.

En San Millán, á las seis, señor cura párroco.

En Santa Isabel, id., don Federico Santa María.

En la iglesia Pontificia, idem, P. Sáez.

La misa y oficio son de la Festividad de Todos los Santos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis ó del Olvido en San Francisco.

En el Espíritu Santo, adoración nocturna.—Turno, Cor Jesu.

Parroquia de San Miguel Arcángel (iglesia de Capuchinos).—El día 1.º darán principio unos solemnes cultos en sufragio de las benditas Animas del purgatorio.

Todos los días, á las seis y media de la tarde, se rezará el santo rosario de las benditas Animas, seguirá el sermón, á continuación la novena, y se terminará con los lamentos, salmo *De profundis* y solemne responso.

El día 1.º de noviembre, á las diez, será la misa conventual, y por la tarde, á las cuatro, vísperas de difuntos, cantándose los responsos de costumbre.

El día 2, á las diez, misa de difuntos.

Están encargados de los sermones los siguientes señores:

Día 1.º—D. Andrés María Mayor.
Días 2 y 3.—El señor cura párroco.
Día 4.—D. Pedro Martínez.
Día 5.—D. Francisco Garnica.
Día 6.—D. Jerónimo de la Torre.
Día 7.—El señor cura párroco.
Día 8.—D. Gregorio del Solar.
Día 9.—D. Francisco García Galera.

Solemne novena por las Animas del purgatorio se celebrará en la iglesia de Santa María Magdalena, dando principio el día 1.º

Todas las tardes, á las cinco y media, rosario, sermón que predicará D. Manuel Belda, novena, lamentos y responso.

Todos los días, á las diez y media, misa rezada en sufragio de los difuntos.

El día 9, á las ocho, será la misa de comunión general.

GOBIERNO MILITAR

La revista de comisario del mes de noviembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresan á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Joaquín Boville Figueras, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de transportes).

Los jefes el día 2 y los oficiales el 3.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 2 y 3, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra, D. Antonio Ranz de la Peña, y en el mismo local que los anteriores.

Los jefes el día 2 y los oficiales el 3.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 3 y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Antonio Ranz de la Peña y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, núm. 1, y el primer Depósito Caballería Reserva, núm 1, la pasarán el día 2, á las nueve y treinta de la mañana.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 2 y 3, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1

Orden de la plaza para el día 1.º de noviembre.

Parada: Madrid.

Jefe de parada: Señor comandante de Saboya, don Manuel Durillo.

Imaginaria: Señor comandante de María Cristina, D. Felipe Enciso.

Guardia del Real Palacio: Madrid, sexta sección del 2.º Montado y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor comandante del 4.º Campaña, D. Fernando Frías y Pérez de los Cobos.

Imaginaria: Señor coronel del 4.º de Campaña, D. Ramón García Menacho.

Visita de Hospital: Segundo Montado, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán.

¿ERES UN HOMBRE

cuyas fuerzas están agotadas, con dolores en los riñones, con la vitalidad perdida, o con alguna otra enfermedad?

Aquí se te ofrece nueva vida nuevo vigor y los nervios y los músculos que pertenecen á los fuertes

EL VIGORIZADOR ELÉCTRICO del Dr. McLaughlin

vale su peso en oro para los hombres que han perdido las fuerzas y la vitalidad. Llena el cuerpo de fuerza nerviosa, estimula la circulación de la sangre y restaura toda la energía mental y física perdida en otros tiempos. Es el remedio de la Naturaleza. El trabaja mientras tú duermes. Satura el cuerpo con una corriente eléctrica, cuya suave sensación es agradable, y cura *las enfermedades del sistema nervioso, de los riñones, vejiga, estómago, estreñimiento, impotencia, varicocele, lumbago y toda clase de dolores y debilidades.* Mi VIGORIZADOR le curará á usted y después de haberle usado unas cuantas veces dirá lo que otros han dicho: «No lo daría, aunque me ofrecieran diez veces su coste.»

MIRAD LA PRUEBA DE ELLO

18 años padeciendo del estómago.—Alivio desde las primeras aplicaciones

Sr. Dr. McLaughlin.—Presente. Muy estimado señor mío: Hago á usted saber por la presente el maravilloso resultado que hasta la fecha me ha dado su aparato **Vigorizador Eléctrico.** No encuentro palabras suficientes para demostrarle mi agradecimiento; pues después de mucho sufrir y más gastar inútilmente durante diez y ocho años en mi padecimiento del estómago, con nada he encontrado alivio, hasta que el día 23 de junio último (ya en malísimo estado), pensé aplicarme dicho aparato, y los resultados no se hicieron esperar; para mí no han podido ser más satisfactorios. A los tres días empecé á notar la mejoría y así sucesivamente hasta la fecha, que no he vuelto á tener un dolor, comiendo lo regular, con fuerzas como nunca, y la digestión también la hago con bastante seguridad; me encuentro contento y con ánimos de trabajar, comunicativo y jovial con mis amigos y compañeros, todo lo contrario que me ocurría anteriormente. Así, pues, no tengo inconveniente en que publique usted esta carta si así le place.

Gracias mil, res.etable doctor, y vea en que pueda serle útil su agradecido y s. s. q. b. s. m.

Eladio de Andrés.

Ronda de Segovia, número 20.—Madrid 16 de septiembre de 1906.

Los millares de cartas que obran en nuestro poder, como la anterior, demuestran la bondad de este hermoso aparato.

Entregaremos 5.000 duros á la persona que nos demuestre que alguno de los testimonios, que publicamos, **no es real y efectivo.**

A TODO EL QUE NOS VISITE O NOS ESCRIBA le **regalaremos un hermoso libro** ilustrado, con **86 páginas**, por el que podrán enterarse de la naturaleza de sus padecimientos y el procedimiento que debe emplear para recobrar la salud.

HORAS: Nueve mañana á ocho noche — **DR. M. D. McLAUGHLIN** — Calle de Sevilla, 12 y 14, entlo. MADRID

DEBILIDAD NERVIOSA producida por la neurastenia en todas sus manifestaciones ó afecciones debilitantes, convalecencias, excesos de trabajo intelectual y físico, etc., se cura con el

ELIXIR BUSTO
DE POLIFORMIATOS

Insomnios, jaquecas, mareos, cansancio muscular, inapetencia, pérdida de la memoria, palpitaciones, abatimiento moral, debilidad sexual.—Precio, 4 pesetas. Prales. Farmacias y Montera, 11. **TONICO EFICACISIMO**

†

R. I. P.

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

D.ª SOFÍA DE ZULUETA Y NEÜMAN

VIUDA DE BISSO

Ha fallecido el día 30 de octubre de 1906

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual; su hija la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Dos Hermanas; sus nietos, nieto político, biznieta, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN la encomienden á Dios.

Por disposición expresa de la finada no se reparten esquelas ni se admiten coronas, ni se hacen invitaciones para acompañar su cadáver al cementerio.

AUTOMÓVIL, 12 caballos, 5 asientos, muy buen uso, toda prueba, se vende. Lagasca 24, portería. De 3 á 4.

DENTISTAS, OFICIAL, 20 años practica, se ofrece. Dentaduras, 4 pesetas diente. Enseña aspirantes nuevos sistemas de doble presión y sin paladar. Compostura en el acto.—Hortaleza, 63 y 65, frente á la calle de Gravina.

DINERO
Esta Casa paga todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, encajes, escopetas, tapices y abanicos antiguos.
6, CLAVEL, 6

CUNAS, CUNAS, CUNAS, IRÚ. Cla. Fuencarral, 51.

ESTERAS
Liquidación verdad. 28, calle de Recoletos 28 (esquina á Serrano).

BURLETES INVISIBLES y de pelote, desde 10 cénts. m. Botones y galerías para portiers en metal y madera, baratísimos. Alzapaños y braseros de metal. Varillas para visillos. Artículos para chimenea. Transparentes, tules, plumeros. Batería de cocina. Ferretería, Caballero de Gracia, 28, frente á la del Clavel.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS de los quintos Valdelacarcel y Canalejal de la dehesa de Guadalerzas. Estación de Urda. El Sr. Galan informará.

ESTERAS
doble alfda. 1,15 v. Cordelillo 0,45 v. Argensola, 1, y Paz, 28.

SOLAR
Se vende en la calle de Alberto Aguilera (antes Paseo de Areneros), fachada al Mediodía; mide 6 755 pies cuadrados. Razón, Preciados, 34 y 36, 3.º izq.º De cuatro á seis de la tarde.

Sres. Anunciantes
¿Por qué no se valen para su propaganda de la **Agencia CORTES**, quien facilita tarifas á todo el que las pida.
Jacometrezo 50, 1.º

GABINETE P.º CAB.º O SRA bien exter.º Luz el. Estrella, 3, 2.º derecha.

PASAJE MODERNO, ALCALA, 172, se alquila bonito hotel.

PARA CASINOS
Ficheros de nácar nuevos, ocasión, y usados; barajas, ruletas, paños, raquetas, tresillos. A. Abad. Visitación, 12, principal.

SIDOL
Lo mejor para limpiar metales, espejos y cristales. Deseamos encargar de la venta en cada provincia, donde aun no tenemos representantes, a casa de primer orden.
Unicos depositarios para España y Portugal, **Hijos de M. GRASES, Fuencarral, 8, y Atocha, 16.**

PIANO EXTRANJERO BARATO, urge venta. Olivar, 3, 1.º d.º

POSTALES
Interesa á todos los negociantes de este artículo conocer las novedades que diariamente recibe esta casa. Hoy mismo, entre otras muchas, se han recibido **10** preciosas series de parejas amorosas, con textos en español. Pídase Catálogo general. José Campos, Marqués de Santa Ana, 7 y 9.

TODO GOURMET DEBE VISITAR la **CASA COS.** Paseo Recoletos, 21. Teléfono 1.800 y Conde de Xiquena, 2, quien expone ya en sus hermosos establecimientos los más escogidos artículos de comestibles finos, tanto del país como del extranjero.

Concurso
Para llevar á cabo importantes obras en la iglesia parroquial de Santa María, la Grande, de Pontevedra, se abre un Concurso de Proyectos, con premios de 3.000 y 1.500 pesetas, cuyas condiciones, así como los planos y fotografías necesarios, es á encargado de facilitar el secretario de la Junta constituida al efecto, D. José Casal y Leis, calle de la Oliva, en dicha capital.

P. ELEG. GAB. A 1 Ó 2 PERS. Fuentes, 15, 1.º, vistas Arenal.

LA PRENSA
Oficina Central, calle del Carmen, 18. Sucursal Mayor, 1. Teléfono 123, la más céntrica de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas.

ALFOMBRAS Y TAPICES
Han llegado las últimas novedades al acreditado almacen
20, 22 Y 24 — CARMEN — 20, 22 Y 24
TELÉFONO 560

BUÑUELOS DE VIENTO
calientes á todas horas, dulces y pastas finas. Rosquillas de Fuenlabrada, los jueves. Hortaleza, 33. CRESPO.

CASA NIEVES
1.ª oficiala de Mme. Petit, HORTALEZA, 60, 1.º izq. Señoras, con especial confección y verdadero gusto presento los mejores modelos de París en sombreros. VISITEN LA CASA.

Cosecheros de vinos
Para obtener una fermentación compacta y una conservación garantizada y elaborar vinos selectos, pedid detalles gratis á R. Cantero, Laboratorio químico, Pintor Sorolla, 17, Valencia; Casa en Madrid, Huertas, 9, entresuelo.

RETRATOS P.º KILOMETRICOS niños, y económ. Rora, Jetuée, 20.

CALZADO
Botas tafilete legítimo..... 9,00
En Luis XV..... 10,00
Botas mate 1.ª caballero... 9,00
En extra, dos suelas..... 13,00
Espoz y Mina, 20, pral. y Colegiata, 2, pral.

MODISTA SOMBREROS
calle Carmen, trastienda. Razón, San Bernardo, 12, 3.º derecha.

USUFRUCTOS
nudas propiedades é hipotecas.—Lista Correos, cédula 4.558.

UN SALDO CORONAS
á cualquier precio
PLAZA DEL CALLAO

LINOLEUM
1.ª calidad, 83 dibujos modernos, mas barato que la estera. Al contado y á pagar en 12 meses. Remesas á provincias. Pídanse muestrarios.—Hijos de M. Grases.
Fuencarral, 3 y Atocha, 16

¡¡Nada de plazos!!
Por sólo 20 pesetas al contado da el sastre B. Cuadrado un magnífico gabán, un riquísimo traje ó una elegante capa. Pellizas y chaquetones á 14 pesetas.
45, Ancha San Bernardo, 45.

PIANO nuevo, vendo barato.—P.º S. Miguel, 9, ent.º

¡¡¡5 DUROS!!!
PIANOS
PLAZOS
ALQUILERES
ATOCHA, 2 y 24, PRAL.

SE VENDE una partida de Alfarmo negro en tablón álamo blanco, chopo y fresno. Razón José Cadenas, Posada de la Costurera, en Aranjuez.

GRAN HOTEL Y TERRENOS para vaquería ú otra industria, sito Ventas Espíritu Santo.—Para tratar, Argensola, 12, 2.º

DINERO
á propietarios en Madrid, por letras y empleados activos y pasivos. San Bernardo, 5, de 5 á 8.

BUEN BENEFICIO
en trabajo fácil obtendrá todo caballero, señora ó señorita que se dirija personalmente al **Comisariato, Fuencarral, 26;** de seis á ocho de la noche.

GARAGES
y casas particulares
La crema preferida en el mundo para limpiar metales y dejar el brillo permanente es la SOLARINE, que vende la casa MARIN, desde 35 céntimos bote.

Utensilios de cocina
variedad inmensa, precios baratos. MAQUINAS de hacer café desde 60 céntimos. Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, (esquina á San Felipe Neri).

CENSOS
Se compran sobre finca en Madrid á precios convenientes.—Dirigirse por carta á **Juan de Dios Martínez,** calle de la Palma Baja, 73 principal.

COK 3,25. Antracita 2,75. 20, Esparteros, 20.

ALHAJAS
oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9 y Fresa, 2

MANGUITOS
corbatas, estolas y boas de piel. La casa más barata de Madrid. La Magdalena, calle Mayor, 28.

INSTITUTRIZ SE OFRECE, joven española de 20 años, profesora, con título francés. Urosa, 1.1

PIANOS
al contado y á plazos. Piano, Cateura y C.ª
La mejor producción española. Alquileres, Cambios, etc.
39, Carretas, 39, pral.

FÁBRICA DE RELOJES
GELASIO OÑA
LA HORA
28, Fuencarral, 28
Casa fundada en 1860

LAMPARAS FUNEBRES
para nichos, mausoleos, sarcófagos, sepulturas y panteones; gran variedad de modelos y precios económicos.
A. CANOSA, Cruz, 31.

ALMONEDA
Por ausentarse sus dueños se venden todos los muebles existentes en la calle de Recoletos, 15 pral. No se admiten prenderos. Horas: De 10 á 1.

ABONO LANDO NUEVO, 600 pts.; clarens tronco gemas 550; 1/2 id. de berlina, 250. Limón, 6.

MEDIO ABONO
de Landau se cede por 400 ptas. mensuales.
ARGENSOLA, 15, 1.º izq.º

En todos los pueblos
se admiten representantes activos para fábrica de artículo patentado, y corresponsales para un periódico. Grandes comisiones. Seriedad. Casa matriculada desde 1901. Remitiendo 30 cénts. en sellos, enviamos condiciones y un número de muestra. Escribir á Gaceta Financiera.—Madrid.

SE TRASPASA
carbonería, barrio de Salamanca. Informarán, Conde de Aranda, 3.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
NACIONAL Y EXTRANJERA
LA MAS ANTIGUA DE MADRID
Fundada el año 1875
DE JOSÉ STORR
HIJO Y SUCESOR DE
RICARDO STORR
OFICINAS
DESENGAÑO, 9, 11 Y 13, PL.
MADRID
—TELÉFONO 805—
Anuncios y reclamos.
Id m Guía profesional
Idem Ofertas y demandas.
Idem Electro-luminosos.
Idem Fonográficos.
Noticias y Esquelas fúnebres.
Patentes de invención y de introducción.—Marcas de fábrica.
Correspondencia y traducción de cualquier idioma y Copias á la máquina.—Administración, compra y venta de fincas.
Tarifas gratis

ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS
Hemos comprado un gran saldo, las liquidamos: Moquetas á 2,30. Bruselas á 2 ptas. Terciopelo ruso á 2,25. Id. de Málaga á 0,75. Tapices á 22,50, pitas dobles á 1,10, cordelillo de pita á 0,75, id. de yute á 0,45.
LUNA, 4, y CORREDERA, 1.

Buñuelos de Viento
rellenos de yema, batata, albaricoque, crema, chantilly y otros. Panellets y huesos de santo. Embutidos frescos Mallorca y butifarra blanca de Lérida y Barcelona.
LA MALLORQUINA. Puerta del Sol, 8.

"Schapirograph" NUEVO APARATO, el mas practico y económico para sacar copias de escritos á mano, máquina, dibujos, música, etc. Papelerías. Sanz Calleja. MONTERA, 31, y PUERTA DEL SOL, 11 y 12.

160.000 PESETAS
se dejaran sobre primera hipoteca de sólida garantía, al interés anual de 8 por 100. Dirigirse en Zaragoza á D. Manuel Balaguer, calle Espoz y Mina, 38. No se admiten corredores.

LA MALLORQUINA
10, JACOMETREZO, 12.
Todo el día buñuelos calientes con relleno de varias clases y sin él. Panellets y huesos de santo. Butifarronas y longaniza de Mallorca. Butifarra de Lérida. Chorizo de la Rioja.

GRAN TALLER DE MODAS
Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º
En este **gran taller se dan lecciones** para la confección de toda clase de prendas exteriores é interiores, con gran economía y perfección.
Se dan facilidades en la enseñanza para la persona que tenga que ejercer fuera de su casa.
Se venden patrones y se mandan á provincias.
Se cortan y preparan trajes con prontitud.
Se mandan patrones á provincias enviando sello para la contestación á la directora del
GRAN TALLER DE MODAS
Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

LA FUNERARIA Preciados, 20 Sucursal — **MEMBRILLA, 6**

ALMIDON MARCA EL LEON
PÍDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.—MADRID

BUENA OCASION
de comprar muebles, buenos y baratos, para alcobas, despachos y comedores de todos los estilos, del almacén de la calle de Alcalá, 17, en liquidación, que por haber tenido que desocupar el local, se ha trasladado á Peligros, 7, entrada por Jardines, 10. Exposición de muebles, A. VALLEJO Fabrica, paseo S. Vicente, 4. Exportación á provs.

Panellets y Buñuelos
rellenos de nata, crema chantilly, huesos de santo, butifarra, sobrasadas FLOR Y NATA, Plaza Celenque, 1.

PARIS-MADRID AUTOMOVIL
Gran surtido de automóviles de 6, 8, 9, 12 y 16 H. P.
Automóviles de Dion-Bouton.
Accesorios y piezas de recambio.
B. Mouilland. Zorrilla, 11, Madrid

ESTERAS DE SALDO
se realizan: pitas dobles, a 1,10 Cordelillo a parto, a 0,75. Idem de yute, a 0,45. PEZ, 7, Solar del Convento.

EXQUISITOS BUÑUELOS
de viento variados, rellenos, a 2,50 pesetas kilo
Repostería EL ESPAÑOL.—5, Desengaño, 5.

MUEBLES, TAPICERIA Y DECORACION
MARTINEZ, CONSTRUCTOR
Grandes talleres: 90, Ferraz, 90
Exposición: 9, Hortaleza, 9

Almoneda VERDAD
Por fallecimiento de la dueña se realizan todos los muebles, antigüedades y demás señora de la tienda de Silvería, PELAYO, 5.

LAMPARAS FUNEBRES
de todas clases, aplicaciones y precios, inmensa variedad.—PRECIOS BARATOS.
UTENSILIOS de cocina, ajuar de casa, cafeteras, baulas.
Antigua Lampistería de Marín
12—PLAZA DE HERRADORES—12
(Esquina á San Felipe Neri)

Un duro diario rentan
5.000 ptas. manejadas por el mismo interesado y cobrando los intereses por trimestres adelantados.
DINERO al comercio, propietarios, hipotecas y sobre toda garantía; se reciben letras protestadas. Preciados, 21, pral., de 10 á 1 y de 5 á 8 (Antes Carrera, 6

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 ptas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

HAZA
Durante el mes de octubre y para dar lugar á la terminación de las obras, continúa la liquidación en
CARRERA DE SAN JERONIMO, 31

PARAGUAS
confeccionados con tejidos especiales y de duración positiva. La Casa MARTIN VELEZ tiene acabados los surtidos de la temporada y á precios sumamente económicos en sus despachos de
PUERTA DEL SOL, 15, Y FUENCARRAL, 19 y 21

†

Todas las misas (libres) que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte el día de la Conmemoración de los fieles difuntos, serán aplicadas por los

DE LA

FAMILIA BAYO

GARAGE CONTINENTAL
53, ZURBANO, 53.—TELÉFONO 2.492
Departamento independiente para cada automóvil
GRANDES TALLERES DE REPARACION A CARGO DE
BOETTICHER Y NAVARRO. Ingenieros

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL
Marqués de Riscal
ELCIEGO (ALAVA)
MARCA CONCEDIDA
Pídanse en todos los hoteles y restaurants
DEPOSITOS EN MADRID
Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.
D. Carlos Prast, Arenal 8, «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—Comestibles.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo núms. 10 y 15.—Comestibles.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

MAQUINAS DE VAPOR
calderas y locomóviles, construidas por Davey, Paxman & Co., de Colchester, modelos perfeccionados. Presupuestos y catálogos gratis. Pedirlos al agente general para España, CARLOS DAL RE, ingeniero.—BARQUILLO, 5, MADRID.

†

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, NUM. 46

TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO y no tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra, todo su material nuevo y de forma moderna. Avisa al público que exija al llamar á esta casa que los representantes de la misma lo acrediten documentalmente para evitar equivocaciones, haciendo constar que no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas y entierros á precios económicos

SERVICIO PERMANENTE